



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

# HACIA LA EDICIÓN DIGITAL ACADÉMICA DE UNA RELACIÓN DE SUCESOS

*La sumaria y verdadera relación del buen  
viaje que Felipe II hizo a Inglaterra*

Maddalena Zanet

Tutora: Nieves Pena Sueiro

PENA SUEIRO  
NIEVES



Facultade de Filoloxía

Curso 2022/2023

TFM del Máster en Literatura, Cultura y Diversidad



# Índice

<b>Resumen del trabajo</b> .....	4
<b>Introducción: marco teórico, objetivos, metodología</b> .....	5
<b>Capítulo I – Relaciones de sucesos y caso de estudio</b> .....	11
1.1 Las relaciones de sucesos.....	11
1.2 Catálogo y Biblioteca Digital Relaciones de Sucesos (CBDRS).....	15
1.3 La boda de Felipe II con María Tudor.....	17
<b>Capítulo II – Propuesta de edición digital del texto: paradigmas y herramientas</b> .....	23
2.1 Ediciones digitales académicas: definición.....	23
2.2 Flujo de trabajo para la realización de una edición digital académica.....	31
2.3 Transcripción – Transkribus.....	33
2.4 Etiquetado – XML TEI.....	39
2.5 Visualización – EVT.....	45
<b>Conclusiones</b> .....	52
<b>Bibliografía</b> .....	54
<b>Anexos</b> .....	60

## Resumen del trabajo

El presente trabajo pretende plantear la edición digital académica de una relación de sucesos de 1554, en que el autor, Andrés Muñoz, relata el viaje que Felipe II hizo a Inglaterra para contraer matrimonio con la reina María Tudor. La relación de sucesos se titula *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y marauillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benaunte / por Andres muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor.*

El objetivo principal de este trabajo es la realización de una propuesta de flujo de trabajo para la edición digital académica de un texto breve del Siglo de Oro, particularmente de una Relación de sucesos. Para un más ágil acercamiento a ello y a las ventajas y retos ocasionados por el nuevo medio, se ofrece una definición de la edición digital académica, que sirve también a enfocar el cambio de paradigma. Se propone un flujo de trabajo que pueda ser accesible al estudioso humanista, sin necesidad de competencias tecnológicas particularmente avanzadas; la difusión del conocimiento y de los textos del patrimonio cultural debe residir en manos de los académicos, y esto encuentra perspectiva aún más concreta y contemporánea en el empleo del medio digital. El flujo de trabajo mencionado se articula en tres puntos principales: transcripción del material digitalizado (herramienta Transkribus), etiquetado (protocolo XML-TEI) y visualización (herramienta EVT).

## Introducción

El presente trabajo de fin de máster pretende ofrecer una propuesta para la edición digital académica de una relación de sucesos de 1554, cuyo autor es Andrés Muñoz, y titulada *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y marauillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benauente / por Andres muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor.*

Las relaciones de sucesos conforman un género editorial a caballo entre literatura, historia y periodismo (Infantes, 1996). Como se explicará a continuación (véase el capítulo 1.1), el estudio de este género es especialmente relevante porque ofrece información sobre una multitud de aspectos históricos, literarios, políticos y culturales de los que no se tiene conocimiento por otros medios, que sin embargo son fundamentales para poder enfocar mejor el contexto de la época comprendida entre los siglos XV y XVIII. La rica presencia de dichas informaciones y la atestiguada abundancia del género han motivado el interés hacia este tipo de textos, lo cual se ha traducido en el surgimiento de un gran número de estudios sobre el tema en tiempos relativamente recientes, es decir, realizados a partir de la segunda mitad del siglo pasado (Pena Sueiro, 2001). Esta renovada curiosidad ha justificado la entusiasta promoción de varias iniciativas para la difusión de las relaciones de sucesos en el entorno digital. La producción de ediciones digitales académicas, caracterizada por grandes cambios metodológicos en los procesos editoriales, constituye un avance significativo en el modo de estudiar y presentar los textos.

El presente trabajo constituye la culminación de una trayectoria académica caracterizada por el interés hacia los estudios literarios, que en los últimos años he podido enriquecer por una

nueva perspectiva, propiciada por las humanidades digitales. Este vasto campo de estudios, interdisciplinar por definición, me ha fascinado desde el primer acercamiento a ello, en cuanto capaz de revolucionar tanto paradigmáticamente como metodológicamente la investigación y la difusión del conocimiento en el ámbito filológico. Mi descubrimiento de las humanidades digitales se ha producido en la Università di Verona en el contexto del *Progetto Mambrino*<sup>1</sup>, en el cual tuve la oportunidad de realizar unas experiencias prácticas; a estas siguió la elaboración de mi “tesi di laurea triennale”, titulada *Le biblioteche digitali. Un'introduzione alle metodologia e alcuni casi studio*. El periodo de estudio en la Universidade da Coruña, que se inscribe dentro del programa de doble titulación con la Università di Verona, ha seguido este *fil rouge*. Mi contacto con el grupo de investigación del proyecto BIDISO (véase el capítulo 1.2) ha proporcionado un ulterior acercamiento a la investigación filológica y a las humanidades digitales mismas, que en este caso ha estado estrechamente vinculado con estudio del género de las relaciones de sucesos, y cuyos primeros frutos se han presentado en el seminario *Textos y cultura visual simbólica: del manuscrito a la edición impresa y digital*. El conjunto de las fundamentales experiencias mencionadas ha animado y motivado la elaboración de este trabajo de fin de máster.

## **Marco teórico**

Al igual que en todos campos del conocimiento y niveles de estudio, la revolución que supuso la llegada de internet ha sido total para el ámbito de los estudios humanísticos, tanto para los investigadores como para los lectores generalistas, es decir, aquellos usuarios que no poseen conocimientos especializados sobre un determinado tema. El punto inicial y fundamental de

---

<sup>1</sup> El *Progetto Mambrino* (<https://www.mambrino.it>) es un proyecto de investigación del departamento de Lingue e letterature straniere de la Università di Verona. Nacido en 2003 y dirigido por la profesora Anna Bognolo y el profesor Stefano Neri, el proyecto se ocupa del estudio de los libros de caballerías italianos publicados en el siglo XVI: estos son traducciones, imitaciones y continuaciones de ejemplares españoles del género empezado con el *Amadís de Gaula* (1508).

este enorme avance tecnológico ha sido sin duda la introducción de los motores de búsqueda, capaces de encontrar y ofrecer información en pocas décimas de segundo y además ordenarla gracias a específicos algoritmos. A medida que la red se ha extendido han aumentado exponencialmente los contenidos en ella, permitiendo la recuperación de recursos informativos de cualquier tipo: la extensiva cantidad de materiales digitales presentes en este nuevo entorno ha proporcionado una gran complejidad horizontal, que delinea un panorama documental muy amplio y heterogéneo. La estructuración de una complejidad vertical que permita moverse dentro de un panorama tan extenso resulta imprescindible (Roncaglia, 2014). Desde un punto de vista estructural, el establecimiento de la complejidad vertical pasa por la creación de arquitecturas que permitan almacenar y ordenar la gran cantidad de materiales presentes en la red: archivos, repositorios, bibliotecas digitales, bases de datos y agregadores en general persiguen este propósito. Desde un punto de vista más específico, también resulta necesario contar con la presencia de materiales digitales de alta calidad, que ofrezcan información de forma completa y coherente: por lo tanto, la dimensión vertical se concretiza también a nivel del documento individual, lo cual resulta igualmente importante. Roncaglia identifica en esta doble perspectiva el objetivo definitivo del World Wide Web, y en su texto *L'età della frammentazione. Cultura del libro e scuola digitale* explica como tal condición no se haya alcanzado todavía. El hilo conductor de la obra es una metáfora que acerca conceptualmente la evolución de la red con la evolución de las sociedades humanas: “hoy vivimos en la red de la artesanía y de los comercios: contenidos en movimiento, pero todavía breves y fragmentarios. ¿Las nuevas generaciones serán capaces de construir la edad de las catedrales, formada por contenidos digitales complejos?” (Roncaglia, 2018).

El futuro esperado por Roncaglia no difiere de aquello generalmente deseado y deseable en ámbito de filología digital: varios estudiosos, entre los cuales T. Mancinelli y E. Pierazzo, parecen concordar en destacar la importancia de ofrecer contenidos valiosos y fiables desde el

punto de vista filológico tanto al usuario especializado como al lector generalista (2020). Este propósito hasta se convierte en una “responsabilidad social” procedente del reconocimiento del patrimonio cultural como bien común, que en cuanto tal debería ser minuciosamente curado y universalmente consultable (Italia, 2020). Sin embargo, al día de hoy la realidad sigue encontrándose lejos del sueño. Si por un lado la filología digital supone fundamentales avances tecnológicos que justifican el desarrollo de iniciativas y proyectos potencialmente accesibles a todo el mundo, por el otro tiene que enfrentarse a enérgicos detractores que cuestionan tanto las modalidades como los resultados alcanzados a través de recursos digitales. Las resistencias en este sentido ocasionan polémicas con respecto a la metodología que a menudo desembocan en una desconfianza generalizada hacia la calidad de la labor filológica realizada en el entorno digital (Mancinelli, Pierazzo, 2020; Pierazzo, 2014).

A pesar de la vitalidad de la polémica entre filólogos más conservadores y entusiastas de los métodos digitales, los proyectos de ediciones digitales académicas están creciendo y ganando importancia científica<sup>2</sup>. Ofrecer una definición precisa y universal de las ediciones digitales académicas resulta ser una tarea complicada: en el panorama de las humanidades digitales existen varias, y todas aportan importantes contribuciones al asunto (véase el capítulo 2.1).

Para introducir la cuestión y justificar la elección de este tema para el presente estudio, y además para dirigirse a las críticas de los filólogos más “conservadores”, cabe proporcionar unas especificaciones preliminares: el adjetivo “académicas” hace referencia al establecimiento de criterios rigurosos definidos por estudiosos especializados para la realización de estas

---

<sup>2</sup> Atestiguan esto el *Catalogue of Digital Scholarly Editions* de Patrick Sahle (<https://www.digitale-edition.de/exist/apps/editions-browser/index.html>), activo desde 2008, y el *Catalogue of Digital Editions* de Greta Franzini (<https://dig-ed-cat.acdh.oeaw.ac.at/>), activo desde 2012. Los dos ofrecen acceso a ediciones digitales académicas y establecen sólidos criterios para la inclusión en el catálogo, para la evaluación científica y tecnológica de cada edición, y para la misma definición del objeto de estudio. (Sahle, 2016; Franzini, Terras, Mahony, 2016).

ediciones. La base sigue siendo el conocimiento de los estudiosos humanistas y de los filólogos, y el objetivo fijado sigue remitiendo a la difusión de textos que forman parte del patrimonio cultural. Es inevitable que el cambio de medio, que conlleva una evolución paradigmática, resulte en productos científicos diferentes de las ediciones tradicionales. Esto comporta el surgimiento de nuevos retos con respecto a ellas; sin embargo, la producción de una edición digital académica frente a una tradicional supone unas ventajas de incuestionable valor, que se discutirán a continuación. En las palabras de Peter Robinson, “electronic editions make possible kinds of reading and research never before available and offer valuable insights into and approaches to the texts they cover” (2005).

## **Objetivos**

Considerando los aspectos hasta ahora destacados y haciendo referencia a la metáfora de Roncaglia (2018) previamente mencionada, podríamos considerar las ediciones digitales académicas como las columnas que sostienen la compleja arquitectura de las catedrales en que se organiza el conocimiento: el presente trabajo pretende demostrar esta tesis. Más específicamente, los objetivos del estudio son los siguientes:

1. Analizar la relación de sucesos que es objeto de interés del trabajo;
2. Ofrecer un marco teórico sobre el cual pueda plantearse un flujo de trabajo para la realización de una edición digital académica;
3. Proponer un flujo de trabajo específico para la realización de la edición digital académica del texto de interés;
4. Orientar en la evaluación de lenguajes y herramientas empleados para la realización de la edición;
5. Presentar las ventajas ínsitas de la realización de una edición digital académica del texto de interés frente a una tradicional.

6. Ofrecer una bibliografía complementaria relevante.

## **Estructura y metodología**

El trabajo se dividirá en dos partes fundamentales. En la primera, que corresponde al primer capítulo, se enfocará el género de las relaciones de sucesos, se ofrecerá un análisis de las características principales de una relación de sucesos publicada en 1554, que, por su relación con la ciudad de A Coruña, nos ha resultado de interés. La segunda parte, correspondiente al segundo capítulo, ofrecerá una propuesta para la edición digital académica de dicho texto, estableciendo un flujo de trabajo que permita a un estudioso actual seguir los pasos necesarios para su realización. La estructura y el enfoque del presente trabajo reflejan su objetivo principal, lo cual reside en la presentación de una propuesta de un flujo de trabajo para la realización de una edición digital académica. El flujo metodológico comienza por la elección del tema y del texto de interés; en segundo lugar, se ha analizado el texto y llevado al cabo una intensa búsqueda bibliográfica, tanto en relación al texto mismo como en relación al planteamiento de su edición digital académica; finalmente, en concordancia con los conocimientos sobre algunas herramientas digitales, se ha elaborado el flujo de trabajo y se ha procedido con la redacción del cuerpo del texto, de las conclusiones y de la bibliografía.

# 1. Relaciones de sucesos y caso de estudio

## 1.1 Las relaciones de sucesos

La denominación “relaciones de sucesos” conforma un preciso género editorial que, como adelantado en la introducción del presente trabajo, se encuentra a caballo entre literatura, historia y periodismo (Infantes, 1996). Su difusión se inscribe sobre todo en el ámbito de los territorios de la monarquía española, pero tuvo relevancia paneuropea. El periodo histórico en que se contextualizan estas publicaciones inmensamente populares incluye los siglos XVI, XVII y XVIII. Su decaimiento como género se ha a menudo explicado con el surgimiento de las primeras gacetas, publicaciones informativas de carácter periódico; sin embargo, se señala como relaciones de sucesos y gacetas, y más en general, publicaciones periódicas de todo tipo (Pena Sueiro, 2005) hayan convivido durante un largo tiempo, llegando hasta los comienzos del siglo XX, aunque sea en cantidad limitada (Martín Molaes, 2018).

La función principal de estos textos era informar: sobre todo en los siglos XVI y XVII, que constituyen su periodo de auge (Pena Sueiro, 2001), había amplia demanda de textos informativos, y las relaciones “eran un medio imprescindible para satisfacer tanto el gusto, como la curiosidad o el morbo por las novedades políticas, militares o festivas, los sucesos extraordinarios”. Pero, además de esto, [...] “las relaciones de sucesos sirvieron también para crear opinión y para actuar como transmisores de una serie de valores emanados de los poderes civil y eclesiástico<sup>3</sup>” (Ruiz Astiz, Pena Sueiro, 2019). Por lo tanto, las relaciones de sucesos tenían carácter informativo, aunque ocasional y no periódico<sup>4</sup>, propagandístico-moralizante y

---

<sup>3</sup> “La relación puede ser usada como control de la información que se proporciona y es uno de los instrumentos del poder para difundir un conocimiento selectivo” [...] “o representante la versión apologética del dirigismo político y social” [...]. “En ambos casos, es significativa su ausencia casi total de los Index inquisitoriales” (Infantes, 1996).

<sup>4</sup> Por su conformación y por su anterioridad a la prensa periódica, este género se considera protoperiodístico (Martín Molaes, 2018).

de entretenimiento. Esta variedad se refleja en la vasta gama de temas que el género abarca, que destacan por su gran heterogeneidad: acontecimientos histórico-políticos de relevancia nacional e internacional, celebraciones festivas de contexto religioso o cortesano, relatos de viajes u otros sucesos extraordinarios, “catástrofes naturales, milagros, desgracias personales”, etc. (Ruiz Astiz, Pena Sueiro, 2019). Como se verá en el capítulo 1.2, el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS) ofrece una taxonomía temática que organiza las relaciones de sucesos recopiladas; una herramienta como esta puede ayudar a los usuarios a orientarse dentro de este género editorial tan variado.

Algunas características formales, materiales, y tipográficas contribuyen al establecimiento de estas publicaciones como un género editorial específico (Infantes, 1996), aunque haya variedad “de formas que pueden adoptar para presentarse” (Ruiz Astiz, Pena Sueiro, 2019). Se señalan a continuación algunas de estas características (Infantes, 1996):

- Difusión impresa/ manuscrita. Sobre todo a finales del siglo XV y a comienzos del XVI, primeros años de difusión de la imprenta en península, las relaciones de sucesos circulaban de forma tanto impresa como manuscrita (Martín Molares, 2018); incluso en los siglos siguientes la producción manuscrita no paró, pero se diferenció de un género que estaba definiéndose también por su relación con el nuevo medio. En el ámbito editorial creció la conciencia del público interesado a estas publicaciones, que conformaba un “lector masivo”, frente al “lector único” de las relaciones manuscritas (Infantes, 1996), que estaban más vinculadas al género epistolar<sup>5</sup>. Se puede afirmar que las relaciones impresas tuvieron, por lo tanto, difusión mucho mayor que las manuscritas, y que existían en número mayor<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> “El poder llegar a un mayor número de lectores favoreció el interés de los impresores, quienes fueron conscientes de las ganancias derivadas de su venta, dada la alta demanda existente. Gracias a estas circunstancias comerciales prósperas se fue gestando este género editorial” (Martín Molares, 2018).

<sup>6</sup> Esto puede afirmarse no obstante la enorme mayoría de las relaciones de sucesos no hayan sobrevivido hasta nuestros días (Infantes, 1996; Pena Sueiro, 2001; Ruiz Astiz, Pena Sueiro, 2019).

- Características tipográficas. El texto ocupa toda la caja de la página, predomina el punto y seguido para una lectura sin interrupción (sobre todo en las relaciones breves). El título aparece destacado del texto, tiene tamaño y letra diferente del cuerpo del texto, puede admitir un encabezamiento (“relación”, “carta”, “informe”, “avisos”, etc.); a menudo se añaden tópicos admirativos (“verdadera”, “real”, “extraordinaria”, etc.) para incentivar el interés del público. En algunas relaciones, sobre todo en las más largas, puede aparecer un grabado en la portada, que puede ser el escudo del rey u otros escudos o emblemas; sobre todo en las relaciones breves, es frecuente que la “portada” no ocupe la primera página entera, para que el primer contacto con el impreso incluya directamente el texto, que suele empezar en ese punto.
- Modalidad del discurso. Predomina la prosa, pero se conservan también muchas relaciones en verso; muy común en las relaciones festivas es la combinación de prosa y verso en el mismo texto. Normalmente se relata en tercera persona. El carácter a menudo “fabulado e hiperbólico puede producir el efecto de estar leyendo un libro de caballerías” por ejemplo en leer la descripción de un torneo (Borrego Gutiérrez, 2003).
- Extensión. Se acepta la división entre relaciones de sucesos breves y extensas, las primeras impresas en hojas volantes, pliego o libros de cordel, las segundas recogidas en forma de libro<sup>7</sup> (Martín Molares, 2018).

---

“Tanto por la cantidad de documentos que se editaron como por el impacto que produjeron en la población, las relaciones de sucesos pueden considerarse los primeros *mass media*.” (Pena Sueiro, 2014).

<sup>7</sup> López Poza (1999) recoge los diferentes planteamientos propuestos para establecer los límites entre relaciones breves y extensas.

- Formato. Normalmente se imprimen en tamaño folio o cuarto; el octavo es más raro en contexto español, pero no tanto en Francia e Italia, donde se emplean ambo el octavo e incluso el dieciseisavo.
- Tema. Vinculado a un suceso, acontecimiento histórico real o verosímil: puede tener “base histórica mínima, basta incluso un núcleo objetivo de cierta veracidad histórica” (Infantes, 1996). A menudo estas publicaciones proporcionan información sobre el contexto histórico, social, cultural y político que de otra forma no habría llegado hasta la contemporaneidad; esto justifica el interés hasta el género.
- Papel del autor. En algunos casos se conoce la autoría<sup>8</sup>, pero predomina la anonimidad o la simple mención del autor, “sin otras pretensiones públicas” (Infantes, 1996). Esto remite al propósito principal de las relaciones, es decir, dar a conocer un suceso.

Estos puntos, aunque sumarios, corroboran la tesis de Infantes, que considera las relaciones de sucesos como un género editorial indisolublemente vinculado a la imprenta, lo cual es una condición determinante para este género tan exitoso en los siglos XVI-XVII (1996).

Como he mencionado anteriormente, el interés académico hacia las relaciones de sucesos es relativamente reciente. Como destaca Pena Sueiro, estas publicaciones estuvieron, durante largo tiempo, desatendidas por la crítica, “fundamentalmente porque requieren tareas de grupos multidisciplinares que hasta hace relativamente poco eran difíciles de formar”. En volúmenes de crítica de la literatura española se “manifestaba la gran laguna que existía en los estudios sobre relaciones de sucesos” (2017). Hasta de la creación del CBDRS (véase el capítulo 1.2), “no existía un catálogo general que reuniese las relaciones en su período de existencia” y que las considerase en su complejidad (Pena Sueiro, 2001; 2017).

---

<sup>8</sup> Especialmente en las relaciones de fiestas, pues solían encargarse a un humanista (Lope de Vega, López de Hoyos, etc., son algunos ejemplos).

## 1.2 Catálogo y Biblioteca Digital Relaciones de Sucesos (CBDRS)

El Catálogo y Biblioteca Digital Relaciones de Sucesos se establece como una herramienta de gran utilidad y valor en la catalogación e investigación académica sobre este género editorial. El CBDRS (<https://www.bidiso.es/biblioteca/cbdrs/proyecto>) es una de las bases de datos ofrecidas por el portal BIDISO<sup>9</sup>; el proyecto nace en 1994 por iniciativa de Sagrario López Poza, con el propósito de localizar, catalogar y estudiar las relaciones de sucesos, entrelazando los estudios humanísticos y las tecnologías digitales. La base de datos existe desde el 1995 (aunque no accesible en Internet hasta 2001); si bien un *Boletín informativo sobre relaciones de sucesos, con novedades bibliográficas*, se publicó desde 1996 (Pena Sueiro, 2017), cumpliendo así con el objetivo primario del proyecto, que es compartir los resultados de las investigaciones del grupo de BIDISO con la comunidad científica y, más en general, con el público interesado (López Poza, Saavedra Places, 2014).

Actualmente, como se evidencia en la página web del CBDRS, el proyecto ha logrado los siguientes resultados:

Localización de más de 10.000 ejemplares de relaciones de sucesos en bibliotecas de todo el mundo;

- Descripción bibliográfica de 6.643 ediciones de relaciones de sucesos;
- Acceso a más de 2.919 ejemplares digitalizados;
- Creación de un repositorio de textos;

---

<sup>9</sup> BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro, (<https://www.bidiso.es/>)) es un portal de acceso abierto que ofrece el acceso a fuentes documentales y bibliográficas para la investigación en literatura, historia, historia del libro, bibliotecas, historia del arte y el estudio de la cultura del Siglo de Oro. El proyecto está actualmente dirigido por Nieves Pena Sueiro, tutora del presente trabajo de fin de máster; remito a su trabajo (2017) para más información sobre BIDISO y el CBDRS.

- Creación y mantenimiento de una base de datos que almacena bibliografía secundaria sobre el tema.

El proyecto BIDISO, a través del CBDRS, ofrece a los usuarios un punto de consulta único para acceder a las digitalizaciones (reproducción fotográfica) de ejemplares del género. Esto permite a los investigadores ahorrar mucho tiempo, evitando la tediosa tarea de realizar búsquedas en catálogos de distintas bibliotecas e instituciones para obtener información y reproducciones de los ejemplares custodiados. Obviamente, tanto la disponibilidad de digitalizaciones de los ejemplares como su calidad depende de la iniciativa de las instituciones de pertenencia.

El CBDRS posibilita, a través de su interfaz, la realización de búsquedas simples y búsquedas avanzadas. Es posible filtrar los resultados por título, lugar y año de edición, autor, impresor, editor, tema, modalidad del discurso (prosa, verso, o ambos), lugar del suceso, tamaño de la edición, idioma, país, biblioteca de pertenencia, y más. Es posible navegar el catálogo a través de un mapa que muestra la distribución geográfica de las relaciones de sucesos, que permite la búsqueda tanto por lugar de edición como por lugar de acontecimiento. La posibilidad de filtrar por tema, además de ser un recurso fundamental si el usuario está buscando ocurrencias particulares, ofrece también una visión general sobre las temáticas que el género abarca: esto resulta muy útil a la hora de tratar textos como las relaciones de sucesos, que, como mencionado anteriormente, se caracterizan por su heterogeneidad, sobre todo temática. Los temas principales destacados por el CBDRS en su sección de búsqueda se dividen en “acontecimientos políticos y religiosos”, “relaciones de ceremonias y festejos”, “relaciones de viajes”, “sucesos extraordinarios” y “otros temas”; cada uno de ellos puede dividirse en subtemas, que aumentan el grado de especificidad.

Por lo que se refiere a la interfaz y a la herramienta en general, es importante señalar que todas las aplicaciones y *software* de gestión del portal BIDISO y del CBDRS han sido desarrollados *ad hoc* gracias a la colaboración del SIELAE con LBD (Laboratorio de Base de Datos de la Universidade da Coruña). Este grupo de investigación, dirigido por Nieves Rodríguez Brisaboa, se ha ocupado desde el principio de todos los aspectos técnicos y tecnológicos relativos tanto a la creación como al mantenimiento del portal y de sus contenidos (Pena Sueiro, 2017), aspecto fundamental para permitir el acceso a los recursos en largo plazo y para compartir datos y materiales con el ambiente de la red en general. Este último punto resulta particularmente interesante: el CBDRS, al igual que BIDISO mismo, está integrado en el proyecto de la red Aracne (Red de Humanidades Digitales y Letras Hispánicas, <https://www.red-aracne.es>), el cual ha desarrollado una herramienta de metabúsqueda de materiales pertenecientes a todas las bibliotecas digitales que participan en el proyecto y que compartan unos mismos estándares de formatos y lenguajes<sup>10</sup> (Alvite Díez, Pena Sueiro, 2019). La red Aracne está, a su vez, incluida en otro metabuscador de enorme alcance, Europea ( <https://www.europeana.eu/es>), lo cual integra por defecto también BIDISO y el CBDRS en una estructura de cajas chinas. Las instituciones, bases de datos y bibliotecas digitales que forman parte de Europea adquieren mayor visibilidad y, como consecuencia, la obtienen los contenidos en ellas transmitidos.

### **2.3 La boda de Felipe II con María Tudor**

Se analizará, a continuación, la relación de sucesos que es objeto del presente trabajo. Se señala que el análisis del ejemplar, del texto y las informaciones sobre su contexto histórico-político pretenden ser concisas, coherentemente con el objetivo principal del trabajo.

---

<sup>10</sup> Se discutirán en el capítulo 2 del presente trabajo algunos aspectos paradigmáticos que permiten compartir y reutilizar materiales y datos en el ambiente digital.

La relación se titula *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y marauillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benauente / por Andres muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor*. Esta edición se publicó en 1554, fue escrita por Andrés Muñoz, impresa por Esteban de Nájera en Zaragoza, con un número de páginas, 44, que la conforman como libro de cordel. El editor es Miguel de Çapila. El ejemplar se compone de 44 hojas en formato cuarto; la letra es redonda, y la redacción combina prosa (predominante) y verso (fol. 24r, 41r-43r); aparecen, además, unas anotaciones manuscritas localizadas en el margen (fol. 14v). Este ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional de España (signatura R/1751), que se encargó también de su digitalización (disponible al siguiente enlace: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000171569&page=1>).

Esta relación de sucesos describe el viaje de Felipe II, que en 1554 era príncipe de España, hacia Inglaterra, donde se casó con María I Tudor el día 25 de julio. El relato empieza en Valladolid<sup>11</sup>, donde se describen los preparativos del viaje, los cortesanos y servidores que acompañaron al príncipe, y otros detalles de gran interés histórico y cultural, como la muy extensa descripción de la vestimenta de Felipe II y de sus vasallos más destacados<sup>12</sup>. En Valladolid Felipe II partió de su corte, y dejó su hermana Juana de Austria, princesa de Portugal, como regenta en su ausencia. A continuación, Muñoz relata la despedida que hubo entre Felipe II y su hijo don Carlos, que tenía entonces nueve años; esta tuvo lugar en Benavente, donde se organizaron unas fiestas fastuosas en el patio del castillo, que el príncipe de España ingresó en una entrada triunfal. El relato de la breve estancia del príncipe a Benavente se cierra con un

---

<sup>11</sup> Valladolid fue sede de la corte del reino hasta 1561, momento en que Felipe II decidió trasladarla a Madrid (Ribot, 2016).

<sup>12</sup> Entre ellos el duque de Alba y el conde duque de Olivares.

villancico en alabanza de ese lugar. De Benavente el viaje procede hacia A Coruña, lugar en que Felipe II y su séquito embarcaron; Muñoz ofrece en este caso una larga descripción de la flota que partió de la costa gallega. El desembarco tuvo lugar el 19 de julio, después de seis días de viaje, en la zona de la actual Southampton; los días pasados aquí se describen con menor detalle y probablemente de forma no muy históricamente acurada: de hecho, es inverosímil que pudiese haber un recibimiento fastuoso como lo descrito<sup>13</sup>. Una semana después, Felipe II llegó a Winchester (“Vincestre”), donde fue recibido, esta vez sí, con gran entusiasmo y reverencia. Muñoz informa que para conversar, la reina de Inglaterra hablaba en francés, y el futuro rey en español. El relato prosigue con las majestuosas bodas en la catedral de Winchester, el viaje de los reyes a Londres, y una alabanza a la tierra inglesa, a la que siguen los cuatro villancicos sobre el mismo tema que cierran la relación de sucesos.

La rica y detallada descripción de la villa de Benavente, de sus jardines y de las fiestas que se organizaron en ese lugar atestiguan la presencia de Andrés Muñoz al evento. Esto sería coherente con la declaración de su papel con respecto a la monarquía, que el autor mismo comunica en el título de la relación de sucesos, en que se declara “criado del serenissimo infante don Carlos nuestro señor”. El preciso relato de informaciones sobre la villa, los jardines y las fiestas, junto con la dedicatoria de la relación a la condesa de Benavente, parecen sugerir la afiliación de Muñoz al lugar y a los condes: el autor podría ser un vasallo del conde de Benavente, pero con respecto a esto no se ha podido encontrar más información. La hipótesis fue adelantada por Pascual de Gayangos, uno de los bibliófilos que se encargaron en 1877 de la única edición conocida de esta relación de sucesos. La cercanía de Muñoz con la corte de

---

<sup>13</sup> Es preciso recordar que en Inglaterra la noticia de la boda entre los católicos Felipe II y María Tudor no obtuvo largo consenso en la opinión pública inglesa; muchos súbditos habían abrazado la confesión anglicana, por lo cual María I empezó una fuerte persecución. El descontento hacia la boda desembocó en la revuelta liderada por Thomas Wyatt (Thorp, 1978).

Felipe II es cierta y está atestiguada<sup>14</sup>; sin embargo, él podría colocarse entre los vasallos que no obtuvieron el permiso de acompañar al príncipe de España en este viaje: en la descripción de los sucesos después de que Felipe II y su séquito dejaran Benavente no se puede apreciar el mismo nivel de detalle, sobre todo por lo que concierne el desembarque y llegada a Winchester, de que, sin duda, ha sido informado por terceros (de Gayangos, 1887).

La afiliación de Muñoz con la corona española sugiere el propósito de esta relación de sucesos, que destaca claramente. La finalidad es informativa, pero también y sobre todo propagandística: el autor quiere tanto alabar como dar a conocer, en sus palabras, “el poder y la grandeza de nuestro príncipe y señor, a quien por su fe y humildad y liberalidad, las naciones del mundo se le han de subjectar”. El relato extremadamente cuidadoso de elementos como las fiestas y la vestimenta era un recurso frecuente en las relaciones de sucesos, y tenía este preciso intento. El aspecto informativo, sin embargo, es relevante: el acontecimiento histórico fue de importancia monumental, y había gran interés por parte del público. La boda unía España con otra gran potencia europea, Inglaterra, lo cual conllevó un movimiento consiguiente del eje del poder continental, aunque, habiendo fallecido María I en 1558, esta situación duró tan solo cuatro años. Además, la boda unía poderes católicos: este se consolidaba en Inglaterra tras la ruptura de Enrique VIII con Roma y las más recientes persecuciones de los súbditos anglicanos perpetrada por María I, que le valieron el apodo de “sangrienta”.

La importancia política del enlace entre Felipe II y María Tudor dio lugar a una importante acción informativa. Sin embargo, en español se conocen todavía pocos impresos<sup>15</sup>. La búsqueda en el CBDRS recoge al respecto dos resultados, excluyendo la relación de Andrés

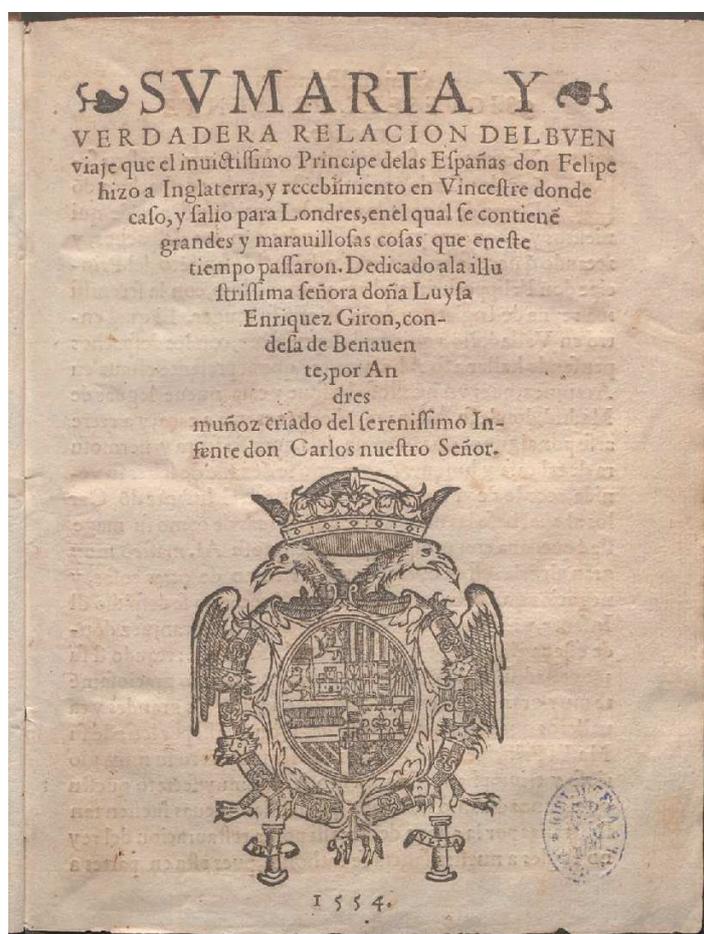
---

<sup>14</sup> “Lo cierto es que de una certificación firmada por el contador García Álvarez Osorio, ” [...] “resulta que Muñoz era ‘lacayo del Príncipe’ antes de 1556.” [...] “De otro documento” [...] “resulta que a 20 de Febrero de 1563 fue Muñoz nombrado ‘portero de Cámara con el salario que tienen los otros porteros’, el cual le fue librado y pagado desde dicho año de ‘63 hasta el de ‘69, en que falleció.” (de Gayangos, 1887).

<sup>15</sup> Por ejemplo, en Núñez Arenas, 1877, se recogen unas cartas, además de la relación de sucesos de Andrés Muñoz.

Muñoz. Estos se titulan *Traslado de vna carta embiada de Inglaterra a esta ciudad d' Sevilla, en que se da relacion del sucesso del viaje del principe don Philipe nuestro señor: desde que se embarco en la Coruña puerto de España, hasta q. se caso con la serenissima reyna de Inglaterra* (ejemplar digitalizado por la BNE) y *Relacion muy verdadera del viage y recebimiento que se hizo a nuestro Invictissimo principe Don Phelipe en Inglaterra* (ejemplar no digitalizado). La relación de Muñoz es el testimonio más extenso y detallado que hasta ahora se conoce, y fue editada únicamente en 1877 en el volumen a cargo de Núñez Arenas mencionado anteriormente.

Mucho más se podría decir sobre esta relación tan rica e interesante; por cuestiones de espacio disponible y de pertinencia con los objetivos del presente trabajo, no puedo sino parar mi análisis aquí, esperando poder dedicarme a ello en futuro.



Portada de la *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el invictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y maravillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benauente / por Andres Muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor, 1554.* Ejemplar R/1751 de la Biblioteca Nacional de España.

## **2. Propuesta de edición digital del texto: paradigmas y herramientas**

### **2.1. Ediciones digitales académicas: definición**

Ofrecer una definición unívoca de edición digital académica resulta una tarea compleja. El panorama bibliográfico sobre estas ediciones es muy amplio; sin embargo, a pesar de la multitud de publicaciones a ellas relativas, no existe hoy en día una definición universalmente aceptada (Alvite Díez, Rojas Castro, 2022). Una primera aproximación útil para orientarnos en este vasto y fragmentario universo puede producirse a través del análisis de los estudios realizados por Patrick Sahle, que encuentran amplio consenso entre los expertos del ámbito, por lo menos como punto de partida. A raíz de sus palabras y de otras aportaciones se destacarán los aspectos fundamentales y paradigmáticos que hay que tener en cuenta para la evaluación de estos productos digitales.

Patrick Sahle es profesor de humanidades digitales en la Bergischen Universität Wuppertal y uno de los estudiosos más importantes de su ámbito. Él propone la definición de “edición académica” como punto de partida imprescindible para su realización en digital. De forma sencilla pero abarcadora, el estudioso alemán afirma lo siguiente: “A scholarly edition is the critical representation of historic documents” (Sahle, 2016). Al introducir esta definición, Sahle destaca la necesidad de especificar cada elemento que la compone. La palabra “representation” se refiere al hecho de que la labor filológica supone una recodificación de la fuente primaria y su transformación en otro producto transmitido a través del mismo medio o de uno nuevo. En ámbito de edición académica digital la representación se produce a través de un nuevo medio, lo cual supone revoluciones paradigmáticas y metodológicas. En términos generales, la edición crítica siempre es una representación de sus fuentes, lo cual sigue pasando

con el medio digital. El término “critical” guarda una estrecha relación con la crítica textual y con todos procesos y metodologías surgidos de la reflexión crítica científica. Por lo que se refiere a la edición digital, es correcto afirmar que el trabajo de etiquetado es un proceso crítico, en cuanto supone una interpretación del texto, es decir, el análisis y la aplicación de reglas compartidas en ámbito académico. Reconocer que una determinada cadena de texto corresponde a una entidad específica e identificarla a través de etiquetas es, en efecto, una labor crítica (véase el capítulo 2.4). Con respecto a la cualificación del término “critical”, Sahle subraya el hecho de que una representación sin procesos críticos o intervenciones interpretativas no da lugar a una edición: en el contexto digital esto es el caso de las reproducciones facsimilares, o fotoreproducciones<sup>16</sup>; su consideración como ediciones ha sido y sigue siendo objeto de debate dentro de la comunidad de estudiosos de filología y humanidades digitales<sup>17</sup>. El estudioso alemán procede especificando la palabra “documents”: por un lado, esta resulta abarcadora y flexible, en cuanto aplicable a todo tipo de material, sin limitarse a objetos textuales; por el otro lado, en el caso de materiales textuales, hablar de “documentos” en vez que de “textos” permite referirse a un paso antecedente a la consideración del ejemplar individual que se considera y de las informaciones en ello contenidas. Este aspecto encuentra aplicación particularmente relevante hablando de edición digital académica, que se vale del empleo de varios tipos de materiales, destacando su naturaleza transmedial (Driscoll, Pierazzo,

---

<sup>16</sup> Como se explicará en las siguientes páginas, un facsímil es una reproducción fotográfica del ejemplar fuente. La práctica de fotoreproducción integra el proceso de realización de la edición crítica digital y además, en un nivel de complejidad más bajo pero no menos importante, ha constituido una auténtica revolución para los estudios humanísticos, permitiendo el acceso remoto y la consultación de documentos de otra manera difíciles de obtener (Mancinelli, Pierazzo, 2020).

<sup>17</sup> Según Pierazzo, una edición facsimilar es un tipo de edición digital documental (*digital documentary edition*), y por lo tanto constituye una edición, aunque el nivel de intervención editorial sea más bajo con respecto a otras ediciones de este tipo que supongan por lo menos una transcripción diplomática (2014). A pesar de esto, en otras publicaciones la misma estudiosa atestigua la vitalidad de la polémica sobre todo en contexto editorial: “En Italia, tal práctica ha levantado algunas cejas y los editores que la emplean han sido acusados de ser perezosos o no dispuestos a hacerse cargo de sus responsabilidades respecto al texto y a los lectores” (Mancinelli, Pierazzo, 2020). Lo que es cierto es la importancia indiscutible de este tipo de objetos digitales, tanto como paso inicial para la creación de ediciones digitales académicas como para la difusión del patrimonio documental.

2016; Lucía Megías, 2012); no falta, sin embargo, la representación de la materialidad del objeto: el estudio y la reconstrucción filológica de un texto pasan inevitablemente por la evidencia documental, que constituye el punto de partida (Gabler, 2007). Por último, las ediciones académicas son “historic”, en cuanto resultantes de un trabajo minucioso que remite a la vida histórica del texto y de su producción y transmisión. La caracterización de estas ediciones como un puente entre distancias cronológicas, particularmente entre varios momentos que constituyen diacrónicamente la tradición de un texto (Sahle, 2016), encuentra un matiz aún más preciso considerando su desarrollo digital: este lenguaje es, por excelencia, el de la contemporaneidad.

Sahle se centra en los puntos de contacto entre ediciones académicas y ediciones digitales académicas, justificando este enfoque en dos perspectivas: en primer lugar, las dos comparten metodologías derivadas de los procesos científicos y filológicos; en segundo lugar, los objetivos de los dos tipos de productos son, bajo varios puntos de vista, similares (2016). A pesar de esto, en el presente trabajo se destacan particularmente las diferencias entre los dos productos. Las ediciones digitales académicas están sujetas a aquel gran filtro transformador que es el paradigma digital, que no puede sino afectar tanto la forma de transmisión del mensaje como el mensaje mismo<sup>18</sup> (Driscoll, Pierazzo, 2016). Habida cuenta de este cambio paradigmático, Sahle formula estos enunciados para cualificar ulteriormente las ediciones digitales académicas, ofreciendo los que pueden considerarse varios niveles de definición (2016).

- “A digitized edition is not a digital edition”. Esta distinción universalmente reconocida subraya el hecho de que la diferencia entre varios tipos de ediciones reside mucho más en el marco conceptual que en el medio de transmisión. Una edición facsimilar puede

---

<sup>18</sup> El concepto no nace con el paradigma digital, sino es propio y se aplica en general a los cambios de medio. Citando las famosas palabras de McLuhan, “The medium is the message” (1964).

consultarse y difundirse en el ambiente digital, pero sería incorrecto definirla edición “digital”, porque no permite la interacción por parte del usuario; este tipo de edición suele denominarse “digitalizada”, en cuanto contenido y funcionalidades no varían con respecto a una edición impresa. Una edición digital permite la interacción por parte del usuario: aquí reside un primer gran cambio con respecto a las ediciones tradicionales.

- “A digital edition cannot be given in print without significant loss of content and functionality”. Obviamente, los contenidos y las funcionalidades de una edición académica digital explotan las posibilidades del medio. La fruición del texto resulta más flexible no solo desde el punto de vista de la interacción; se ofrecen potencialidades de acceso a varios documentos a la vez, visualización alternada o simultánea de varias versiones del texto, posibilidad de realizar búsquedas internas. La impresión de productos como este no es imposible, pero supondría una significativa limitación de sus posibilidades, lo cual corresponde a una inevitable mutilación del contenido transmitido (véase la nota 18).
- “Scholarly digital editions are scholarly editions that are guided by a digital paradigm in their theory, method and practice”. Sahle señala algunas perspectivas propias del paradigma digital, clave para la realización de ediciones digitales académicas. Entre ellas destacan la multimedialidad, la hipertextualidad y la llamada “publicación fluida”. La multimedialidad constituye la ventaja más intuitiva de este nuevo paradigma y de los productos de ello resultantes: como se ha mencionado previamente, en una edición académica digital el uso de las imágenes no es meramente ilustrativo, sino se convierte en una forma rápida, accesible y sencilla de transmitir información sobre el ejemplar (o los ejemplares) fuente y su materialidad. La fotoreproducción de un documento fuente conlleva la “evidencia documental” a que se hizo mención anteriormente, una dimensión apreciada por los usuarios destinatarios en cuanto poco frecuente que

encontrar en una edición crítica tradicional. En un siguiente nivel de complejidad se encuentra otro elemento paradigmático: la hipertextualidad. Desde la aparición de los enlaces (*links*), los textos digitales se han beneficiado de la concretización de un mecanismo propio del cerebro humano que se activa durante la lectura, es decir, la “lectura asociativa”, que nos permite crear un recorrido personal a lo largo del texto gracias a las asociaciones que surgen a partir de ello (Giffard, 2009). La hipertextualidad confiere a dichas asociaciones una dimensión concreta, permitiendo la conexión directa con otros recursos digitales presentes en la red. La “publicación fluida” posibilita diferentes opciones de visualización, que ofrecen varios niveles de lectura según las necesidades del usuario (de esto tratará el capítulo 2.5). Esta fluidez debe considerarse también en la relación del artefacto con el contexto digital en general. En este caso, tanto la hipertextualidad como la apertura al espacio de la red en general resultan ser elementos clave: ellos permiten la actualización de las estructuras internas, tecnologías y conexiones extra-documentales. Como consecuencia, la edición ya no fija el estado final de una investigación, lo cual inevitablemente ocurría con el medio en papel; en cambio, esta se convierte en “potentially always changing documentation of an ongoing examination and processing of the objects in question”. El resultado es, entonces, una edición que es “a process rather than a product” (Sahle, 2016). En esta nueva concepción resuena el eco de las palabras de Gianfranco Contini, uno de los padres de la crítica textual moderna, que afirmó que “cada edición crítica no es más que una hipótesis de trabajo” (1942). Las posibilidades de actualización y de reutilización de los datos que ofrecen las ediciones digitales confieren, potencialmente, realización práctica a las palabras de Contini.

Otros académicos parecen seguir el camino teórico establecido por Sahle con respecto al paradigma digital. A lo largo de varias publicaciones, Pierazzo destaca la importancia del

medio digital y de su empleo en cada uno de los procesos necesarios por la producción de una edición digital académica (2015, 2016, 2020). Basarse enteramente en prácticas digitales lleva a la obtención de un artefacto *born-digital*, que en cuanto tal puede realizarse, visualizarse y modificarse en el entorno digital (Pierazzo, 2016; Mancinelli, Pierazzo, 2020). La clave de la aplicación del paradigma digital reside, según la estudiosa, en las nuevas funcionalidades que una edición de este tipo conlleva; en otras palabras, una edición digital académica consiste “en lo que hace” (2015). El punto central de dichas posibilidades, y por lo tanto del paradigma mismo, es la interactividad: esta perspectiva integra las reflexiones de Sahle, que se refería sobre todo a la fluidez de la visualización según las inquietudes del usuario (2016). Sin duda la posibilidad de interactuar con el artefacto de esta forma constituye un gran paso adelante con respecto a las ediciones críticas tradicionales.

A la luz de las contribuciones mencionadas, que sirven a modo de introducción, se destacarán brevemente algunos aspectos paradigmáticos que resultan importantes para entender las potencialidades de las ediciones digitales académicas, su contextualización en el entorno digital y las ventajas que suponen frente a las ediciones críticas tradicionales.

1. Acceso a varias versiones del texto. Las ediciones digitales académicas permiten el acceso a varias versiones del texto, por ejemplo, la versión facsimilar, la transcripción diplomática, semidiplomática, interpretativa, pero también la visualización de otros ejemplares. La historia filológica y editorial del texto siempre se transmite al usuario. Potencialmente, todo esto podría representarse en una única edición. Como confirma Sahle, “While printed editions normally give exactly one version of a text, the deeply marked up textual code of the digital edition theoretically covers several views of the text and may lead to various presentations generated by specific algorithms” (2016).
2. Interactividad. Una edición digital académica permite la navegación de los contenidos para que el usuario pueda modelar su experiencia de fruición según sus necesidades e

inquietudes (Lucía Megías, 2011; Mancinelli, Pierazzo, 2020; Sahle, 2016). En este caso, se podría decir que el usuario participa al proceso de creación del texto, en cuanto tiene capacidad decisional sobre la visualización de ello, casi como si fuera un colaborador (Italia, 2020).

3. Distribución. En el caso de las ediciones digitales académicas, el medio de distribución es la red. Esto supone la potencialidad de llegar a un público más amplio que una edición en papel, porque admite la aparición de la edición digital en catálogos, en archivos y bibliotecas digitales y, en un nivel más estructurado, en recolectores como EUROPEANA (<https://www.europeana.eu/es>) y su ramificación en ámbito hispánico, HISPANA (<https://hispana.mcu.es/es/inicio/inicio.do>). El producto alcanza, de esta forma, mayor visibilidad.
4. Interoperabilidad. El término indica la capacidad de dos o más sistemas<sup>19</sup> de intercambiar información y reutilizarla; este elemento es muy importante en ámbito de difusión del patrimonio cultural, porque permite la circulación de datos y metadatos<sup>20</sup> que sean fiables y científicos. El intercambio de datos y metadatos remite a la filosofía de los *linked open data*: esta denominación identifica tendencias y prácticas basadas en la expresión de información de una forma estandarizada (Mancinelli, Pierazzo, 2020). En el caso en que dos sistemas adopten estándares diferentes, resulta necesario cumplir un proceso intermedio para uniformar el lenguaje de metadatos y formatos, lo cual lleva a permitir su reutilización (Tomasi, 2020). En el caso de las ediciones digitales académicas, el estándar de formato compartido en la comunidad científica es XML TEI (véase el capítulo 2.4).

---

<sup>19</sup> Los sistemas en este caso pueden ser ediciones digitales, archivos, repositorios, bibliotecas digitales, recolectores, catálogos, etc. (Tomasi, 2020).

<sup>20</sup> Los metadatos son, literalmente, datos que describen otros datos. En estructuras más amplias, como las bibliotecas digitales o los archivos, el uso de los metadatos está orientado a la individuación, recuperación y organización de la información que transmiten (Ridi, 2004; Riley, 2017).

5. Reutilización de los datos. Como se ha explicado anteriormente, la reutilización de datos es clave para la difusión del conocimiento en el ambiente digital. La comunicación y el intercambio de información con índices, bibliotecas digitales, archivos, recolectores no confiere solo visibilidad mayor a la edición digital académica, sino que permite también la supervivencia de los contenidos y la inspiración de otros proyectos que se basen en dichos contenidos. Se señala que todo lo que se exprese y etiquete en la edición digital puede transmitirse a otros ambientes y a otros investigadores.
6. Preservación de los datos. Esta cuestión es objeto de intenso debate, sobre todo para productos como las ediciones digitales académicas: artefactos como estos, que dan acceso a conocimiento científico, deberían garantizar el acceso y el estudio a lo largo del tiempo pese a la velocidad de evolución del World Wide Web y a la fisiológica obsolescencia de las plataformas *software* y *hardware*. Compartir estándares y prácticas sobre lenguajes y formatos contribuye a la preservación de las informaciones (Lana, 2012). Otro elemento que se revela importante es el acceso abierto (*open access*) frente a los formatos propietarios: el acceso abierto garantiza la posibilidad de recuperación de los datos en casos en que los *software* se deterioren o decaigan (Lana, 2012).
7. Dimensión colectiva. Una edición digital académica puede realizarse por varios investigadores y filólogos, que encuentran en la dimensión digital un espacio de trabajo compartido. Además, estas ediciones pueden abrirse a contribuciones externas permitidas por el entorno digital mismo, por ejemplo, los proyectos de *crowdsourcing*, en los cuales usuarios de la red normalmente no especializados participan en algunas fases<sup>21</sup> de la realización de la edición (Spence, 2014; Mancinelli, Pierazzo, 2020).

---

<sup>21</sup> Para la mayoría son trabajos “simples”, como la transcripción, que en este caso es manual y no automatizada. La mayor ventaja es que el investigador o filólogo puede, en delegar estos procesos, dedicarse a aspectos de la edición que requieran mayor nivel de conocimientos y competencias especializadas.

## 2.2 El flujo de trabajo

El establecimiento de un flujo de trabajo es el primer y más importante paso para la realización de una edición digital académica. Antes de la presentación de una propuesta que pueda adaptarse al caso de estudio del presente trabajo, cabe destacar un par de cuestiones preliminares fundamentales.

En primer lugar, es importante señalar que aún no existe un flujo de trabajo universalmente adoptado para la realización de ediciones digitales académicas. Esto se debe a que la configuración de dicho flujo depende en gran medida de las características de cada texto, de los recursos a disposición y de los objetivos del proyecto en que se inscribe la edición. Aspectos como estos deben considerarse previamente, para luego poder enfocar el procedimiento adecuado.

En segundo lugar, se destaca la importancia de ofrecer un flujo de trabajo que resulte accesible al estudioso humanista que no tenga necesariamente competencias digitales sofisticadas. Las humanidades digitales son en sí un ámbito paradigmáticamente interdisciplinar, pero la responsabilidad de la difusión del conocimiento y del patrimonio cultural y documental no puede sino residir en manos de los principales expertos, es decir, los estudiosos humanistas y los filólogos. Esta convicción se encuentra en la base de la apertura de muchos de ellos a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en reconocer que “well-made digital editions are better than print editions from the perspective of their users” (Robinson, 2005).

La propuesta que se presentará para la edición digital de la relación de sucesos sobre la boda de Felipe II con María Tudor pretende cumplir con estas dos características preliminares, es decir, la consideración de las especificidades del texto y la accesibilidad del flujo mismo.

El flujo de trabajo se desarrolla como sigue:

- Análisis de las fuentes;
- Digitalización de la fuente primaria;
- Transcripción;
- Etiquetado;
- Visualización.

En los párrafos siguientes se verán los últimos tres pasos en detalle y se presentarán algunas herramientas específicas para la realización de cada uno. En el caso de la relación de sucesos de nuestro interés, el primer paso se ha llevado a cabo anteriormente (véase el capítulo 1.3); el segundo, en cambio, no ha resultado necesario, en cuanto la digitalización del ejemplar ha sido realizada y ofrecida al público por la Biblioteca Digital Hispánica (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000171569&page=1> ). Como mencionado anteriormente, la relación se recoge en el CBDRS del proyecto BIDISO, que ofrece el enlace directo al facsímil de la BDH.

Con respecto a las herramientas dedicadas a la realización de ediciones digitales académicas, es importante señalar que en el panorama de las humanidades digitales existen varias. Algunas surgen de las necesidades específicas de los proyectos que las ha implementado y por lo tanto han sido desarrolladas ad hoc; otras son más adaptables, es decir, pueden utilizarse para una variedad heterogénea de ediciones digitales académicas, que difieren en géneros de los textos editados, por características de su tradición textual, por finalidades de los proyectos que empujan su realización. El flujo de trabajo que se propondrá en las siguientes páginas se basa en herramientas que garantizan una *performance* eficiente con respecto a las necesidades del texto de interés, pero que también pueden adaptarse al desarrollo de otras ediciones digitales.

## 2.3 Transcripción - Transkribus

El proceso de transcripción consiste en la transformación de un objeto digitalizado en un texto en formato máquina (*machine-readable form*) que un ordenador pueda manejar. Para ello, resulta fundamental contar con imágenes digitales de alta calidad: en el presente caso, el facsímil de la relación presente en la Biblioteca Digital Hispánica cumple con este requisito. La transformación de imágenes a texto puede producirse manualmente, pero encontrar una solución automatizada (o semiautomatizada) puede sin duda aligerar esta tarea, que resulta especialmente tediosa en caso de tratamiento de textos muy largos. La transcripción automatizada se produce a través de tecnologías de OCR (Optical Character Recognition) y de HTR (Handwritten Text Recognition): estas se basan en la división de la página digitalizada en secciones más pequeñas, que corresponden a los caracteres, para luego comparar cada uno de ellos con caracteres de distintos *fonts* prototípicos ya aprendidos por la máquina (Bazzaco, 2018). Los *software* que emplean tecnologías de OCR y HTR normalmente producen una transcripción que puede exportarse en documentos de varios formatos, por ejemplo, texto llano (TXT), DOC, DOCX, PDF y XML (Lana, 2012).

La mayoría de los *software* de OCR/HTR pueden ser “entrenados”, es decir, el *dataset* puede ampliarse; de esta forma, la máquina puede contar con más ejemplos para la comparación y aumentar así la precisión en el reconocimiento del texto. Sin embargo, en la actualidad no existe un *software* de OCR/HTR infalible: la transcripción obtenida necesita generalmente de una sucesiva fase de revisión por parte de un ser humano. Particularmente problemáticos son los *historical texts*, término que se refiere a los textos anteriores a 1930, que presentan ulteriores dificultades a la hora de transcribirlos de forma automática. Su complejidad en el reconocimiento por parte de la máquina se debe a varias cuestiones. Primero, el estado del ejemplar físico, que puede variar mucho sobre todo en caso de textos más antiguos, presentando por ejemplo transparencias, manchas o huecos en la página. En segundo lugar, la calidad de las

fotoreproducciones, que no siempre es particularmente buena<sup>22</sup>. Finalmente, problemas de carácter tipográfico, como el empleo de letras heterogéneas, de iniciales decoradas, de signos especiales y abreviaturas usadas de forma no uniforme (Bazzaco, 2018; Mancinelli, Pierazzo, 2020). Los programas más utilizados para la transcripción automatizada, como ABBYY FineReader (<https://pdf.abbyy.com/es/>), encuentran mucha dificultad en procesar textos que presenten estas características. En el ámbito de textos antiguos, sobre todo impresos, pero también manuscritos, una herramienta particularmente válida es Transkribus (<https://readcoop.eu/transkribus/>).

Antes de describir el funcionamiento de Transkribus y su aplicación para los propósitos del presente trabajo, resulta importante destacar una cuestión filológica que debe considerarse previamente a la realización de la transcripción. Hay que tener claro el tipo de texto que queremos ofrecer a los destinatarios de la edición crítica y, como consecuencia, establecer unos sólidos criterios de transcripción. Una transcripción diplomática (o paleográfica) no se basará en los mismos criterios de una transcripción interpretativa: este tipo de reflexión resulta fundamental, porque en ellas se basa el entrenamiento del *software* de OCR, que ofrecerá resultados coherentes con los criterios establecidos *a priori*. En el caso del caso de estudio del presente trabajo, el establecimiento de criterios de transcripción remite a las decisiones tomadas en el marco del proyecto de investigación, BIDISO, en lo que respecta a su modelo desarrollado para el trabajo de transcripción de relaciones de sucesos con Transkribus. Como se explica en trabajos recientes, la base metodológica para esta operación se rige por “tres necesidades principales: preservar todos los signos gráficos que presentaba la fuente; aligerar el proceso de

---

<sup>22</sup> Cabe mencionar el proyecto de digitalización masiva operado por Google Books. Empezado en 2002 bajo iniciativa de Larry Page con el propósito de digitalizar todos los libros del mundo (como se explica en la página web de la historia de Google Books, <https://books.google.es/intl/es/googlebooks/history.html>), el proyecto cuenta actualmente más de 40 millones de libros digitalizados. Sin embargo, la calidad de los objetos ofrecidos fue subordinada a la cantidad, lo cual ha causado heterogeneidad en los resultados (Mancinelli, Pierazzo, 2020). Usar imágenes digitales de baja calidad complica el trabajo de transcripción automatizada.

postproducción de los textos exportados;” [...] “mantener una regularidad total en las transcripciones manuales para que la máquina pudiera aprender unos patrones recurrentes de identificación de las letras” (Bazzaco *et al.*, 2022). Es el caso, entonces, de una transcripción “semidiplomática”, con criterios “que respetaran la variabilidad textual de las fuentes, pero que a la vez consintieran reducir intervenciones posteriores en fase de revisión, sobre todo en el caso de las abreviaturas” (Bazzaco *et al.*, 2022). La descripción de los criterios, del *dataset* del modelo para la transcripción de la letra redonda<sup>23</sup> y de sus detalles están disponibles en GitHub ([https://github.com/stefanobazzaco/HTR-model-SpanishRedonda\\_XVI-XVII\\_extended#transcription-criteria](https://github.com/stefanobazzaco/HTR-model-SpanishRedonda_XVI-XVII_extended#transcription-criteria)). Se mostrará a continuación la tabla con los criterios de transcripción elegidos.

1. Signos de interpunción: se mantienen como aparecen en el texto fuente.
2. Acentos: se mantienen como aparecen en el texto fuente.
3. Signo tironiano: se transcribe como ‘e’ comercial (&).
4. ‘s’ larga ( ſ ): se transcribe como ‘s’ simple.
5. Abreviaturas: se desarrollan.

Estos criterios destacan el propósito de producir una transcripción semidiplomática, que minimice las intervenciones editoriales<sup>24</sup>. El modelo de reconocimiento fue desarrollado gracias a la herramienta Transkribus. A continuación se explicará su funcionamiento.

---

<sup>23</sup> En el ámbito del proyecto y de la publicación que se ha citado, el grupo de trabajo compuesto por Bazzaco *et al.* ha desarrollado dos modelos para la transcripción de dos letras diferentes, la gótica y la redonda, usadas en contexto hispánico entre los siglos XV y XVII (Bazzaco *et al.*, 2022). El texto de interés del presente trabajo se expresa en letra redonda, por lo tanto, he ofrecido el enlace a los detalles de ese modelo presentes en GitHub, en cuanto encuentra perfecta aplicación a nuestros objetivos.

<sup>24</sup> Se precisa en este caso que uno de los objetivos de BIDISO en ámbito de edición digital es la modernización del texto, orientada a una edición interpretativa. Sin embargo, en la fase del trabajo con Transkribus se ha optado por la realización de un tipo de transcripción más conservadora, es decir, la semidiplomática. De todas formas, a partir de esta siempre es posible realizar una labor interpretativa (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022).

Transkribus es un *software* de acceso abierto desarrollado por el proyecto READ (Retrieval and Enrichment of Archival Documents<sup>25</sup>) y basado en una inteligencia artificial que aplica tecnologías de OCR y de HTR. La versión actualmente en uso es la 1.26.0<sup>26</sup>. La plataforma disponible aplica principios de *machine learning* gracias a los cuales los usuarios pueden obtener transcripciones semi-automatizadas de textos históricos a partir del facsímil del ejemplar, “while simultaneously contributing to the improvement of the same technology” (Mühlberger *et al.*, 2019). La máquina puede, por lo tanto, incrementar la precisión de sus prestaciones a través de los documentos que procesa.

El reconocimiento y la transcripción de los caracteres presentes en cada página se producen a través de la aplicación de modelos: el usuario puede usar los que están disponibles en la plataforma (varios de ellos son públicos; el acceso a modelos privados puede darse previa solicitud al propietario) o desarrollar sus propios modelos de reconocimiento. El entrenamiento de cada modelo empieza con un *input* externo, que en concreto no es más que la transcripción manual de un dado número de páginas: estas se establecen como “*groundtruth*” y sirven como base para la producción de la transcripción automatizada de otras páginas (pertenecientes al mismo documento o a otros) que compartan la misma letra. Las páginas que el *software* transcribe automáticamente formarán parte del *dataset* del modelo; cuantas más se añadan al *dataset*, tanto más preciso será el modelo de reconocimiento. Este proceso corresponde al “entrenamiento”.

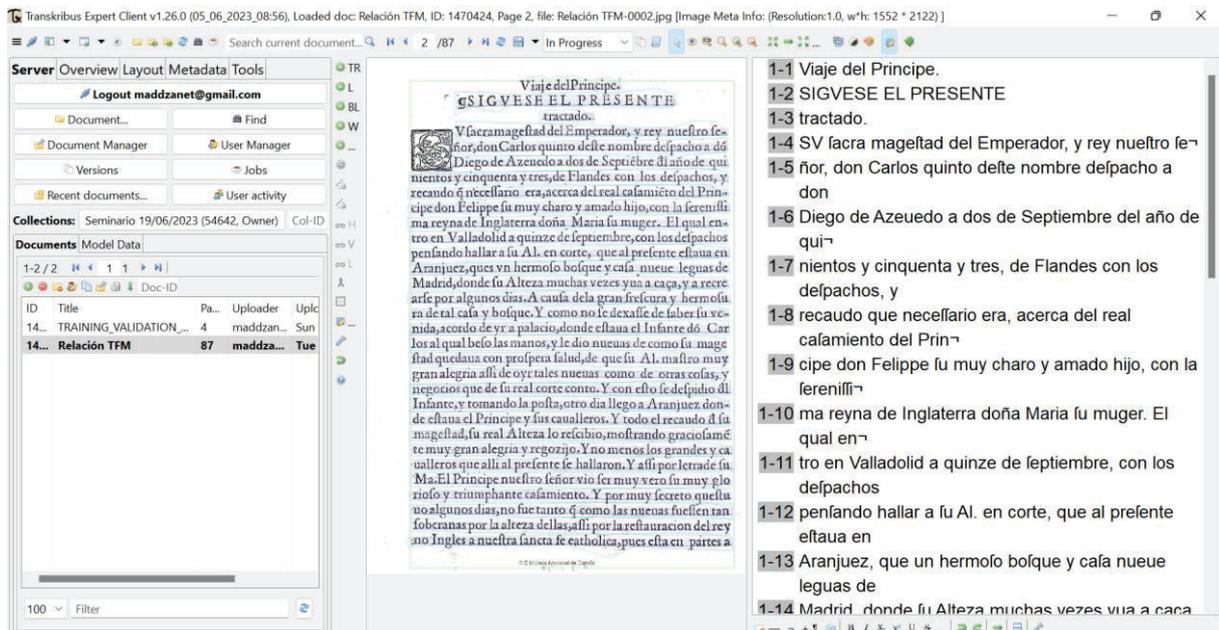
La interfaz de Transkribus se divide en tres partes fundamentales, como se muestra en la imagen que sigue: una (central) dedicada al facsímil, una (a la derecha) dedicada a la

---

<sup>25</sup> Para obtener más informaciones sobre el proyecto READ se vea la página web <https://cordis.europa.eu/project/id/674943/es>.

<sup>26</sup> Este dato se refiere a la última utilización del *software*, realizada el día 2/07/2023. Para obtener más informaciones sobre las versiones de Transkribus se vea la página web <https://transkribus.eu/TranskribusX/releases/>.

transcripción y la *toolbar* (a la izquierda), que permite realizar todas las operaciones de nuestro interés.



El *workflow* interno a Transkribus se compone de los siguientes pasos (Bazzaco, 2018).

1. Subir las imágenes digitalizadas (el facsímile) al *cloud* de Transkribus. Es posible subir documentos en varios formatos, por ejemplo, en los formatos de imágenes (JPG, TIFF, PNG, etc.) y el formato PDF, a partir del cual la máquina extrae las imágenes de forma autónoma. Como mencionado anteriormente, una alta calidad del facsímile contribuye a la buena realización de una transcripción automatizada.
2. Entrenamiento del modelo. Después de haber subido el documento facsímile, empieza el entrenamiento del *software*, gracias a la aplicación simultánea de sistemas de OCR y HTR. La primera operación automatizada que Transkribus hace es el *Layout Analysis*, que corresponde a la división de la página en zonas distintas (caja de texto y líneas del

texto). En segundo lugar, se ofrece la transcripción manual de algunas páginas<sup>27</sup>, que establecen el estado de “*groundtruth*”: estas sirven tanto para el entrenamiento del modelo de transcripción como para afinar la precisión del *Layout Analysis*. La mayoría de las páginas transcritas manualmente forman parte del *training set*, a través del cual el *software* aprende; el resto formará parte del *validation set*, que valora los resultados del entrenamiento.

3. Aplicación del modelo. El *software* crea un modelo gracias al entrenamiento (o entrena un modelo existente), y este se aplica para la transcripción automatizada de las demás páginas del documento (o de otras que compartan la misma letra y características tipográficas). La transcripción aparece en la sección a ella dedicada en la interfaz. Además, Transkribus genera automáticamente la evaluación del modelo creado o implementado, mostrando su curva de aprendizaje y el índice CER (Character Error Rate), que expresa en porcentaje la precisión del modelo considerando la distancia de la transcripción automatizada con la “*groundtruth*” ofrecida manualmente. Un índice CER más bajo del 10% define un modelo muy eficiente<sup>28</sup>.
4. Extracción de la transcripción. La transcripción resultante puede extraerse en varios formatos, por ejemplo, *plain text*, DOC, DOCX, PDF y XML TEI.

Transkribus ofrece también la posibilidad de aplicar un primer estrato de metadatación al texto transcrito: esto puede resultar muy útil, en cuanto la plataforma permite la exportación tanto del documento transcrito como del etiquetado a ello aplicado: exportar una transcripción enriquecida por etiquetas a un formato XML TEI permite adelantar una parte del trabajo de

---

<sup>27</sup> Los desarrolladores de la plataforma aconsejan transcribir manualmente entre 5.000 y 15.000 caracteres, lo cual corresponde a un número entre 25 y 75 páginas, como se explicita en la página web dedicada <https://readcoop.eu/transkribus/howto/how-to-train-a-handwritten-text-recognition-model-in-transkribus/>. Como se puede intuir, cuantas más páginas se transcriban manualmente, mayor será el entrenamiento del modelo; de esta forma es posible obtener mejores prestaciones.

<sup>28</sup> Los desarrolladores de la plataforma explicitan este dato y otros sobre CER y curva de aprendizaje del modelo en la página web <https://help.transkribus.org/character-error-rate-and-learning-curve>.

etiquetado (véase capítulo 2.4). No obstante, su aplicación no es obligatoria. En el caso de un texto literario largo y complejo como la relación de la boda de Felipe II con María Tudor, sería más apropiado aplicar todas las etiquetas en un entorno más específico para este trabajo, es decir, un XML editor.

Como mencionado anteriormente, no existen de momento *software* de OCR/HTR infalibles, y Transkribus, aunque sea muy eficiente en el tratamiento de los *historical texts*, no es una excepción. Por lo tanto, será necesario revisar la transcripción producida por la herramienta adecuándola a los criterios previamente establecidos, para que se pueda proceder a la siguiente fase del flujo de trabajo, el etiquetado, con un texto completamente correcto.

## 2.4 Etiquetado - XML TEI

La fase de etiquetado<sup>29</sup> es la que ha recibido más atención por parte de los estudiosos a la hora de plantear la realización de ediciones digitales académicas (Alvite Díez, Rojas Castro, 2022). La particular preocupación por esta fase del flujo de trabajo se justifica con el hecho de que cada etiqueta pone en relieve una información sobre el texto que el editor quiere comunicar a su público de destino. Tanto en el caso de la edición digital de relaciones de sucesos por parte del proyecto de investigación BIDISO como en el contexto de otros proyectos, el empleo del estándar de etiquetado XML TEI se debe a unas razones específicas. Las principales son la promoción de la interoperabilidad, de la conservación y de la reusabilidad de los datos transmitidos a través del lenguaje XML, que es generalmente el más utilizado dentro de la comunidad científica (Alvite Díez, Rojas Castro, 2022; Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022): compartir estándares, como se ha mencionado anteriormente (véase el capítulo 2.1), permite la migración de datos entre proyectos y entre dispositivos *software* y *hardware* diversos

---

<sup>29</sup> Se destaca el hecho de que las denominaciones “etiquetado”, “codificación”, “marcación”, “anotación del texto”, “markup” son sustancialmente equivalentes.

(Tomasi, 2020), alimentando así su preservación en el tiempo. Antes de seguir con la presentación del estándar TEI resulta útil delinear las características del lenguaje que este utiliza: XML.

XML (Extensible Markup Language) es en realidad un metalenguaje, es decir, un lenguaje que define lenguajes de codificación: esto crea y distribuye significado a unos elementos (llamados también “*tags*” o “etiquetas”) que permiten aplicar etiquetado a un texto. El etiquetado conlleva información sobre el texto al cual se aplica (Riley, 2017). El *set* de elementos definidos por XML puede ampliarse infinitamente (a esto se refiere el nombre “extensible”): esta característica permite la vehiculación de información adicional y más específica sobre un texto (Alles Torrent, 2019), dependiendo del nivel de detalle que queramos alcanzar en la descripción de sus datos. A su capacidad de extensión se debe también el surgimiento del estándar TEI.

La codificación en XML supone una organización jerárquica de los elementos: los documentos así codificados se presentan con una estructura de árbol (Riley, 2017), cuyo punto inicial es un elemento llamado “*root*”: este contiene todos los demás elementos, que se “anidan” convirtiéndose en sus subelementos. Cada elemento transmite información sobre el documento codificado y puede contener otros subelementos o texto en su interior; además, los elementos pueden ser ulteriormente especificados mediante atributos, que caracterizan sus propiedades (Riley, 2017). Al ser TEI un estándar expresado a través del lenguaje XML, los documentos codificados en TEI adoptan esta misma forma.

Para codificar en XML es suficiente disponer de un editor de texto; sin embargo, existen herramientas que facilitan mucho este trabajo. La más usada es Oxygen (<https://www.oxygenxml.com/>): aunque este sea un *software* propietario y de pago, tiene unas ventajas consistentes con respecto a otras aplicaciones, como el autocompletado de las

etiquetas<sup>30</sup>, el control de la corrección del documento, que debe ser “bien formado” (correctamente anidado, es decir, debe respetar la organización jerárquica de los elementos) y la integración de las *guidelines* de TEI, gracias a la cual la máquina ofrece sugerencias sobre las etiquetas que utilizar.

El estándar de codificación TEI (Text Encoding Initiative, <https://tei-c.org/>) es el más difundido en ámbito de edición de textos literarios y lingüísticos. Es un estándar que define un *set* de etiquetas que permiten especificar una gran cantidad de información sobre el texto y el ejemplar de interés del editor; dichas etiquetas, sus significados y su forma de empleo se explican en las TEI Guidelines (la versión actualmente en uso es la P5 <https://tei-c.org/guidelines/p5/>). La estructura de un documento TEI sigue las pautas de cualquier otro documento codificado en XML; la diferencia reside justamente en las etiquetas. Después de un prólogo inicial en que se especifica la codificación utilizada (por ejemplo, `<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>`), se encuentran los dos elementos principales del estándar TEI, es decir, `<teiHeader>` y `<text>`. El primero agrupa los metadatos que describen el texto<sup>31</sup>; el segundo contiene el texto a que se aplica el etiquetado. Además, el elemento `<text>` puede integrarse por un elemento `<front>`, que permite insertar eventuales materiales paratextuales iniciales, y por un elemento `<back>`, para eventuales apéndices. El cuerpo principal del texto se desarrolla dentro del elemento `<body>`, que debe colocarse entre `<front>` y `<back>` (si presentes).

El etiquetado de las relaciones de sucesos puede resultar complicado por cuestiones propias de la naturaleza de estas publicaciones (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022). La

---

<sup>30</sup> Las etiquetas se componen normalmente por dos partes, una etiqueta de apertura y una de cierre: estas se representan de esta forma: `<title>...</title>`. La omisión de la etiqueta de cierre representa un error, el documento no estaría “bien formado” y, como consecuencia, no sería válido. La función de autocompletado de *tag* ofrecida por Oxygen “sugiere” la etiqueta de cierre para evitar errores en la formación del documento XML.

<sup>31</sup> Por ejemplo, el nombre del autor, el título del texto, las informaciones sobre la publicación y el editor, la fuente impresa o manuscrita de referencia, etc. Estos pueden organizarse dentro del elemento `<fileDesc>`.

propuesta para el etiquetado de la relación sobre la boda entre Felipe II y María Tudor, texto de interés del presente trabajo, puede valerse de las contribuciones de Fernández Travieso (2013; 2022), que encuentran perfecta aplicación en este caso. Se propone a continuación un básico esquema de *tags* para el etiquetado del texto, que no pretende ser exhaustivo por cuestiones de espacio.

- `<teiHeader>`. Dentro de esta etiqueta se recogen los metadatos que describen el texto, como el autor, la fecha de impresión, la dedicatoria, etc. Además, se especifican a continuación algunos subelementos útiles y coherentes con los objetivos de BIDISO de ofrecer posibilidades de búsqueda de elementos destacados del texto:
  1. `<textClass>`. Permite clasificar y categorizar el texto en función de su contenido o temática. Esta etiqueta puede ulteriormente especificarse gracias a su subelemento `<keywords>`, que en su vez puede cualificarse con subelementos o atributos.
  2. `<term>`. Subelemento de `<keywords>` que puede cualificarse con un atributo *type*. Si etiquetamos de esta forma `<term type="acontecimiento">...</term>`, la explicitación del acontecimiento dentro de la etiqueta posibilitará funciones de búsqueda dentro del CBDRS<sup>32</sup>.
- `<text>`: `<front>`. En el caso de este texto, no hay elementos preliminares, como podrían ser licencias, privilegios, prólogos, etc.; el texto se abre con una portada que ocupa la página entera, en que las informaciones preliminares se expresan dentro del largo

---

<sup>32</sup> “Los términos marcados con [esta] etiqueta” [...] “complementan la taxonomía por géneros y subgéneros temáticos implementada en CBDRS” [...] “De esta manera, se propicia que los usuarios puedan recuperar los textos disponibles en nuestro corpus sobre un mismo evento.” (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022).

título<sup>33</sup>. Los elementos que especifican ulteriormente la etiqueta <front> son, en este caso, los siguientes:

1. <titlePage>. Indica el hecho de que en esa primera página aparece el título del texto.
  2. <docTitle>. Subelemento del elemento anterior. Indica el título del texto.
  3. <titlePart>. Subelemento del elemento anterior. En enfrentarse a títulos largos y muy descriptivos como el de este texto<sup>34</sup>, es útil dividir en partes las informaciones que este conlleva. Es posible usar este elemento varias veces, y especificarlo ulteriormente cada vez gracias al atributo *type*, por ejemplo dividiéndolo semánticamente en *type*="main" y en *type*="sub". Un ulterior subelemento <docDate> permite expresar la fecha de impresión.
  4. <figure>. Subelemento de <titlePage>. Gracias al atributo *url* es posible insertar la URL del escudo de Felipe II que aparece en la página inicial.
- <text>: <body>. Podemos insertar dentro de este elemento el cuerpo del texto. Para ello será necesario introducir algunos subelementos fundamentales:
1. <pb/>. Indica el cambio de página. Puede especificarse con el atributo *n*, que indica el número de la página, por ejemplo <pb n="1" />.
  2. <p>. Indica un párrafo. Este elemento puede especificarse con atributos, contener subelementos y/o el texto del párrafo. Resulta útil en nuestro caso, en cuanto el texto de interés es por la mayoría en prosa.
  3. <lg>. Indica una estrofa.

---

<sup>33</sup> Esto pasa a menudo en las relaciones de sucesos (véase el capítulo 1), sobre todo en las más breves (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022).

<sup>34</sup> Recordamos para mayor comodidad el título completo de la relación de sucesos de nuestro interés: *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y maravillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benaunte / por Andres muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor.*

4. <l>. Eventual subelemento del precedente. Indica un verso. Resulta útil en nuestro caso, en cuanto el texto de interés tiene partes en versos.
  5. <div>. Distingue secciones del texto. Si hay varios elementos <div>, estos pueden especificarse con el atributo *n*, mencionado anteriormente. A menudo en las relaciones de sucesos hay correspondencia entre noticia relatada y sección: esto se explicita con el atributo type="news", al cual sigue el texto del suceso en cuestión.
  6. <note>. Define una adición editorial como nota a pie de página. Puede contener directamente el texto de la nota o especificarse ulteriormente con subelementos o atributos.
  7. <choice>. Indica cualquiera modificación del texto realizada por el editor. El tipo de intervención se especifica con subelementos.<sup>35</sup>
  8. <persName>. Indica un nombre de persona. El etiquetado de los nombres permite funciones de búsqueda dentro del CBDRS, lo cual remite a los objetivos de BIDISO en términos de ediciones digitales<sup>36</sup>.
- <text>: <back>. Indica eventuales apéndices. En el caso de interés del presente trabajo no aparece mucha información en apéndice. Pueden emplearse las siguientes etiquetas:
1. <div> y <p>. Mencionados anteriormente. <div> puede especificarse con un atributo type, por ejemplo type="colofón". En el caso de nuestro texto, a esto se añade <p>, que contiene el texto del párrafo final, es decir, la palabra "fin".

---

<sup>35</sup> En el caso en que el editor esté codificando una transcripción diplomática o semidiplomática las intervenciones se producirán en menor medida que en una transcripción interpretativa.

<sup>36</sup> Véase la nota 32. Además, Fernández Travieso y Garrobo Peral destacan una importante potencialidad procedente del etiquetado de elementos del texto como el acontecimiento de referencia y las personas que aparecen en ello: "El conjunto de términos marcados como acontecimientos históricos y de nombres de persona que intervienen en la acción marcados en los textos pueden ser el germen de futuros tesauros que aumenten las posibilidades de búsqueda por parámetros no contemplados en CBDRS." (2022).

2. <docImprint>. Indica información sobre publicación/impresión del ejemplar, que a menudo se encuentra al final en las relaciones de sucesos.
3. <figure>. Mencionado anteriormente. Al final del texto aparece un emblema cuya URL puede especificarse dentro de esta etiqueta.

El infante le dio al Conde grandes fauores, teniendole en señalado seruicio lo que hizo: el qual como valeroso y gran señor se señaló en lo dicho, y como de su señoria se esperaua imitando a sus antecessores: pues tan bien se han empleado y señalado en el seruicio de sus Reyes.

VILLANCICO  
Alegra te Benaunte  
Que por ser de tal señor  
Eres de condados flor.

<p> El infante le dio al Conde grandes fauores, teniendole en señalado seruicio lo que hizo: el qual como valeroso y gran señor se señaló en lo dicho, y como de su señoria se esperaua imitando a sus antecessores: pues tan bien se han empleado y señalado en el seruicio de sus Reyes.</p>

<lg>  
<head>VILLANCICO</head>  
<l>Alegra te Benaunte</l>  
<l>Que por ser de tal señor</l>  
<l>Eres de condados flor</l>  
</lg>

Ejemplo de la combinación de prosa y verso en el texto y respectiva codificación (fol. 24v).

Como he anticipado anteriormente, el esquema de etiquetado presentado es básico<sup>37</sup>, pero cumple con el objetivo de ofrecer una base paradigmática y metodológica para el acercamiento a la codificación de una relación de sucesos con XML TEI. Se verá a continuación la importancia de este proceso en fase de visualización de la edición digital académica.

## 2.5 Visualización - EVT

La visualización es el último paso del flujo de trabajo para la realización de una edición digital académica: el objetivo es encontrar un diseño que pueda mostrar de forma satisfactoria los planteamientos y resultados del trabajo de investigación realizado hasta ahora. Como bien

<sup>37</sup> Por una descripción completa del etiquetado XML TEI aplicado a las relaciones de sucesos remito a dos publicaciones fundamentales, Fernández Travieso, 2013 y Fernández Travieso y Garrobo Peral, 2022.

aclaran Alvite Díez y Rojas Castro, hasta el momento la comunidad académica “ha prestado mayor interés a los contenidos de la edición digital que a los entornos digitales de visualización” (2022)<sup>38</sup>.

Por lo que se refiere a la visualización, el propósito del presente trabajo es ofrecer una posible solución que pueda adaptarse a las necesidades de textos como las relaciones de sucesos y en concreto a la que es objeto de estudio en este caso. Calcando la estructura de los párrafos anteriores, se ofrecerá a continuación una breve aproximación técnica a las metodologías; a ella seguirá la presentación de una herramienta concreta para la visualización, Edition Visualization Technology (EVT).

Un documento XML marcado admite la posibilidad de transformación en varios tipos de *output*. Las editoriales, normalmente, se valen de esta flexibilidad para producir ediciones que puedan imprimirse (formato PDF), visualizarse en la red (formato HTML) o consultarse en dispositivos como lectores electrónicos (formato ePub); los cambios de formato implican la transmisión de textos entre ellos independientes. En el ámbito de ediciones digitales académicas, como se ha explicado anteriormente, a menudo hay interés en la transmisión de varias versiones de un texto, para ofrecer su visualización en versión de edición diplomática, semidiplomática e interpretativa, pero la independencia de cada una de ellas conllevaría problemas. Una edición digital académica puede actualizarse y corregirse incluso después de su difusión, pero esto resultaría complicado frente a la multitud de versiones, que deberían actualizarse de forma separada. La idea es, entonces, partir de un texto único que pueda presentarse en maneras distintas, entre las que el usuario pueda elegir según sus necesidades e

---

<sup>38</sup> Esto se puede notar también en el ámbito del proyecto de investigación BIDISO: en las últimas publicaciones sobre ediciones digitales académicas de las relaciones de sucesos se expresa la voluntad de experimentar con herramientas de acceso abierto para la visualización (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022). Sin duda, los investigadores han de plantearse cual pueda ser la mejor solución por sus necesidades, considerando tanto la cuestión del acceso abierto o propietario de los *software* como las accesibilidad de las herramientas en términos de costes y de tiempo necesario para su aprendizaje.

intereses. El lenguaje XML permite esta posibilidad: el documento codificado en este lenguaje se convierte en un archivo (llamado también “fichero” en la literatura científica) capaz de guardar todos los diferentes tipos de *output*. Como explican Mancinelli y Pierazzo, “El archivo de origen se convierte en el único punto de control para la corrección y gestión del texto, y todos los formatos de difusión (*output*)” se generan a partir de esta única versión.” [...] “Los *outputs* producidos son, entonces, una representación del texto mismo” (2020).

El filtro que permite al usuario la elección de la versión del texto que visualizar se denomina “interfaz”: esta es la clave de la interactividad de las ediciones digitales académicas. Además de la versión del texto, a través de la interfaz el usuario puede explotar todas las funcionalidades de la edición, que normalmente se ofrecen a través de botones y ventanillas; estos reciben las interrogaciones y, gracias a su interacción con el *software* que gestiona el fichero XML, ofrecen respuestas que se reflejan en la pantalla visualizada por el usuario (Mancinelli, Pierazzo, 2020). Un ejemplo de esta “dialéctica de interrogación-respuesta” (Mancinelli, Pierazzo, 2020) es la función de búsqueda de una palabra en el texto. Se señala, en último lugar, el hecho de que las opciones de interacción posibles dependen de lo que el editor considera significativo o potencialmente interesante por sus lectores/usuarios. Destaca así la necesidad de imaginar el tipo de fruición que deseen los usuarios, lo cual se añade a las muchas responsabilidades del editor digital (Alles Torrent, 2017; Mancinelli, Pierazzo, 2020).

La importancia de la interfaz reside en su centralidad en transmitir la visión que el editor tiene del texto. Pero, al no haber un estándar que se base en herramientas específicas<sup>39</sup>, a menudo los proyectos individuales desarrollan una interfaz *ad hoc* para sus ediciones. Esto puede resultar complicado: por un lado, la delegación de este trabajo técnico a un equipo informático implica una disponibilidad en términos de financiación con la que no todos los

---

<sup>39</sup> Alles Torrent subraya la problematicidad de esta falta de uniformidad y destaca la necesidad de orientar la investigación a la resolución de la cuestión (2017, 2019).

grupos de investigación pueden contar (Mancinelli, Pierazzo, 2020); por el otro, la solución de aprender lo necesario de informática se sumaría a la carga de competencias del editor. Por tediosa que sea, esta segunda posibilidad tiene ventajas: en primer lugar, implica más control sobre el producto final y su transmisión, lo cual es deseable por parte de un filólogo; en segundo lugar, supone el desarrollo de una tecnología de menor complejidad tecnológica, y esto significa mayor longevidad<sup>40</sup>. Es precisamente a partir de estas ventajas que se ha planteado el desarrollo de herramientas para la visualización como Edition Visualization Technology (EVT).

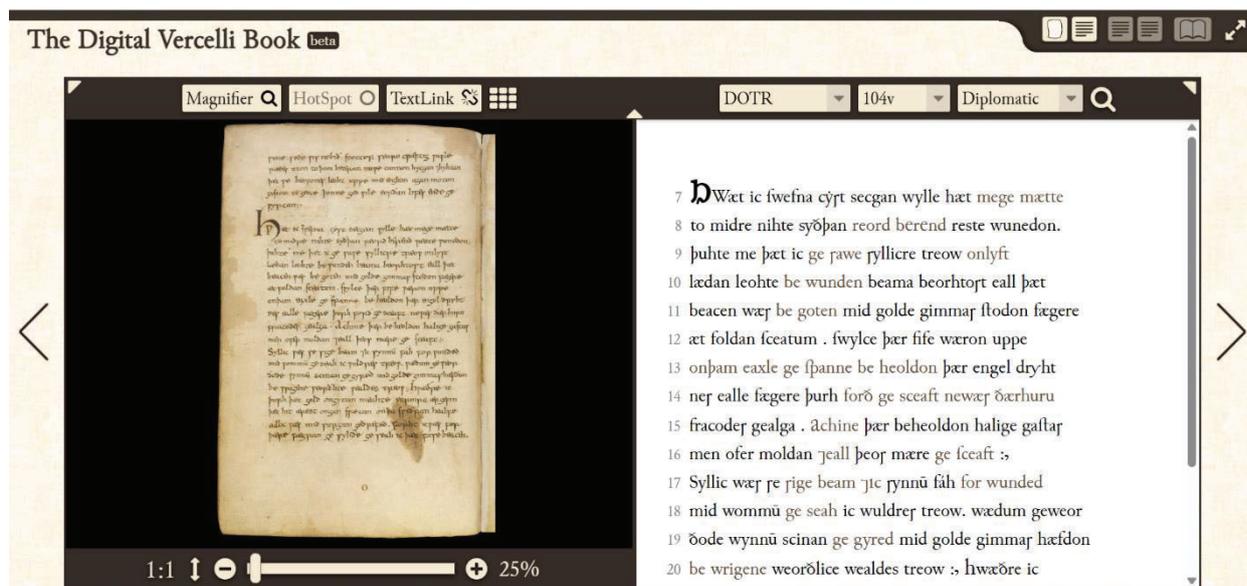
EVT (<http://evt.labcd.unipi.it/>) es una herramienta para la visualización de ediciones digitales académicas que fue desarrollada por Roberto Rosselli Del Turco en 2013 en el ámbito del proyecto Digital Vercelli Book (<http://vbd.humnet.unipi.it/beta/index.html#104v>). EVT se caracteriza por la posibilidad de transformar “a HTML un documento TEI que contiene un aparato crítico visualizando las variantes en una ventana emergente, imitando la disposición, más o menos clásica, de una edición impresa” (Rojas Castro, 2022). Desde su nacimiento, el programa se plantea los siguientes objetivos principales (Rosselli Del Turco, 2019), los cuales, como se verá, son afines al marco teórico hasta ahora planteado y considerado necesario para la edición digital de relaciones de sucesos.

1. Acceso abierto.
2. Disponible en línea e independiente de entornos *software* específicos (en cuanto basado en lenguajes estándar de la red, HTML, CSS y JavaScript).
3. *User-friendly* en perspectiva tanto de usuario como de editor.
4. Flexible, es decir, adaptable a una variedad de proyectos de ediciones digitales académicas.

---

<sup>40</sup> Estructuras más sofisticadas son más problemáticas que mantener a causa de la obsolescencia de las tecnologías. Una estructura relativamente simple y que se base en una visualización en formato HTML, lenguaje básico de la red, garantiza mejor resultados en óptica de mantenimiento y conservación, cuestiones centrales en el planteamiento de una edición digital académica (véase el capítulo 2.1).

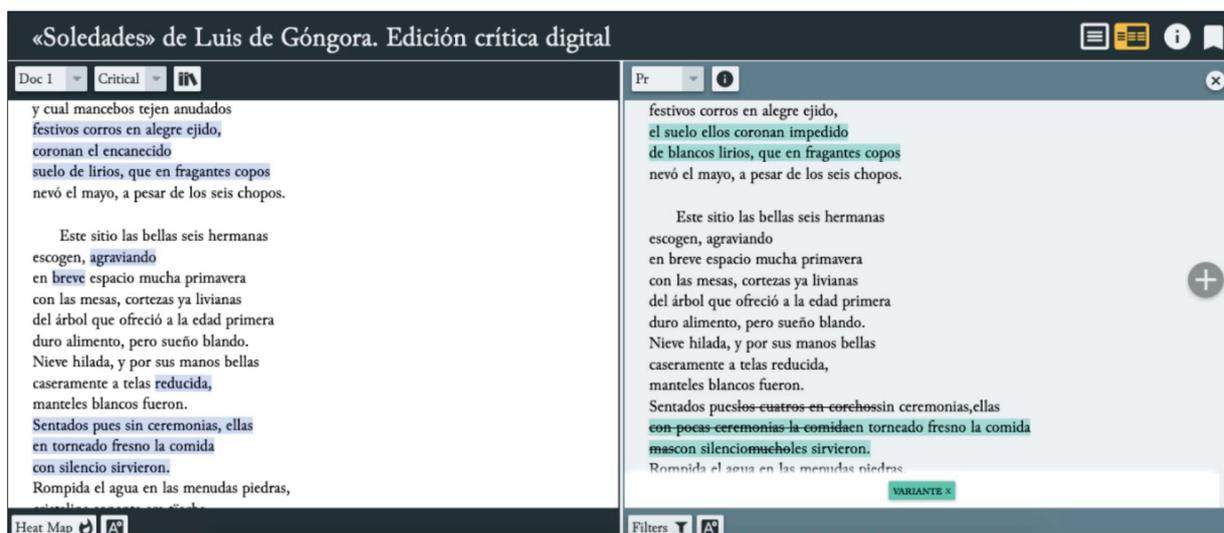
Actualmente, EVT se ofrece en tres versiones, cada una con funcionalidades específicas<sup>41</sup>. Con la introducción de EVT2 la parte informática de la publicación de una edición digital académica se ha complicado<sup>42</sup>, pero también se ha abierto a posibilidades de edición de textos de múltiples testimonios, frente a un EVT1 que tenía como principal objetivo el de ofrecer varias versiones del texto. La tercera versión del *software*, ya lanzada pero todavía en fase de implementación de funcionalidades (Rosselli Del Turco *et al.* 2022), pretende integrar las primeras dos y ofrecer, esencialmente, la posibilidad de gestión de varias versiones del texto (diplomática, semidiplomática, interpretativa) y de gestión de ediciones críticas de múltiples testimonios. A modo de ejemplo, se ofrecen a continuación las páginas de inicio de la edición del Digital Vercelli Book (EVT1) y de las *Soledades* de Góngora (EVT2) realizada por Antonio Rojas Castro.



Esta edición se centra en la posibilidad de comparación con el facsímile del testimonio, que aparece en la parte izquierda de la pantalla.

<sup>41</sup> Para una visión completa de las funcionalidades de las versiones de EVT remito a Rosselli Del Turco, 2019 y Rosselli Del Turco *et al.*, 2022.

<sup>42</sup> Se consulten al respecto Rosselli Del Turco, 2019, Alvite Díez, Rojas Castro, 2022, Rojas Castro, 2022.



Esta edición se centra en la gestión y comparación de varios testimonios, sin dejar de admitir varias versiones del texto. En la parte izquierda de la pantalla aparece el texto crítico, en la derecha se representa la transcripción interpretativa de un testimonio en concreto.

EVT se presenta en general como una herramienta funcional para la visualización y publicación de ediciones digitales académicas, incluso de relaciones de sucesos. A continuación se ofrecerán, de forma resumida, unas funcionalidades específicas del programa (en su versión 3) que justifican esta tesis.

- Acceso abierto. Fundamental, como se ha establecido, por cuestiones de sostenibilidad y preservación.
- Complejidad de procesos informáticos para el desarrollo relativamente bajas<sup>43</sup>.
- Posibilidad de búsqueda de palabras. Esta función, probablemente, sigue siendo una de las mayores ventajas de las ediciones que se distribuyen en ambiente digital frente a las ediciones tradicionales. En el ámbito de la visualización de una relación de sucesos etiquetada como propone el proyecto BIDISO, en que se señalan particularmente algunas entidades (nombres de personajes, acontecimientos, etc.<sup>44</sup>), esto ofrece al lector

<sup>43</sup> De esto hablan Alvite Díez y Rojas Castro (2022), enfocando este aspecto en comparación con la herramienta probablemente más difundida en ámbito de ediciones digitales, es decir, TEI Publisher.

<sup>44</sup> Véase el capítulo 2.4 y los trabajos de Fernández Travesio mencionados a lo largo del capítulo 2.

una idea de la distribución, por ejemplo, de los personajes en el texto, lo cual puede ser útil para evaluar su participación en el suceso relatado o realizar otros análisis textuales.

- Hipertextualidad. EVT 2 y 3 permiten aplicar pequeñas descripciones y conexiones hipertextuales a las entidades etiquetadas. En el caso de interés del presente trabajo, gracias a este recurso sería posible remitir a otras páginas web que añadan información sobre dichas entidades.
- Conexión texto-imagen. Navegando la edición, y en particular poniendo el cursor encima de una línea de texto en la transcripción, es posible ver su directa correspondencia con la línea del texto en el facsímile.
- Visualización de varias versiones del texto. En el caso de las relaciones de sucesos esto pondría en evidencia también el trabajo de transcripción (semi)diplomática realizado con Transkribus, cuya visualización de momento se considera menos importante que la interpretativa en óptica de usuario (Fernández Travieso, Garrobo Peral, 2022).

## Conclusiones

En el presente trabajo de fin de máster se ha tratado plantear la edición digital académica de una relación de sucesos titulada *Sumaria y verdadera relacion del buen viaje que el inuictissimo Principe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra, y recebimiento en Vincestre donde caso, y salio para Londres en el qual se contiene[n] grandes y maravillosas cosas que en este tiempo passaron. Dedicado a la illustrissima señora doña Luysa Enriquez Giron, condesa de Benaunte / por Andres Muñoz criado del serenissimo Infante don Carlos nuestro señor*. El primer capítulo ha permitido un acercamiento al texto, tanto por sus propias particularidades como por las características debidas a su género de pertenencia. Sin duda un análisis “analógico” más profundo, incidiendo en aspectos histórico-literarios, o incluso culturales y políticos, lo cual sería de gran interés, pero por razones de espacio me resulta ahora imposible, pues el enfoque principal del presente trabajo, que ha sido el planteamiento de la edición digital académica de una relación de sucesos.

A través de la realización del presente trabajo de fin de máster he conseguido los siguientes objetivos:

1. Definir que es una edición académica digital;
2. Ofrecer un marco teórico adecuado para la realización de una edición académica digital;
3. Presentar las ventajas supuestas por la realización de una edición de este tipo;
4. Establecer un flujo de trabajo para que un humanista, sin altos conocimientos de informática, pueda llevarla a cabo;
5. Adaptar dicho flujo de trabajo a la edición digital académica de una relación de sucesos de 1554 y presentar un modelo que sirva de base a otras ediciones que conformarán un repositorio, en acceso abierto, de este tipo de textos.

Estos tipos de ediciones suponen, sin duda, nuevos retos y muchísimo trabajo, sobre todo si el editor no tiene un buen nivel de alfabetización digital; sin embargo, las ventajas con respecto a las ediciones tradicionales son considerables. Estas se articulan, como se destaca en el cuerpo del trabajo, desde diferentes premisas: en la presentación del texto crítico y de las diversas versiones (facsimilar, diplomática, interpretativa); en la interacción ofrecida al usuario, que puede adaptar el producto a sus necesidades; en la potencialidad de difusión del producto; en la posibilidad de compartir y reutilizar datos, lo cual contribuye a su conservación.

La propuesta del flujo de trabajo pretende ser una primera aproximación a la edición de un texto como este y a la metodología, destacando el hecho de que deban tenerse en cuenta tanto la tipología textual como las especificidades del texto que queramos editar, en óptica de flujo de trabajo, pero también de herramientas empleadas. En general, se ha buscado que la presentación de herramientas, lenguajes y tecnologías sea lo más accesible posible, cumpliendo con el objetivo de dar a conocer los procesos necesarios para la constitución de este tipo de ediciones y permitir así una evaluación de sus posibilidades.

La difusión generalizada de textos del patrimonio cultural que sean fiables y filológicamente correctos es una perspectiva que debería ser el objetivo de cualquier proyecto de investigación en este campo. El entorno de la red puede permitir una transmisión de contenido sin limitaciones de soportes, y sobre todo de forma gratuita (según la tendencia creciente del acceso abierto) para quien desee informarse, estudiar o investigar.

## Bibliografía:

ALLÉS TORRENT, Susana, “Tiempos hay de acometer y tiempos de retirar: literatura áurea y edición digital”, en *Studia Aurea* 11, 2017, pp. 13-30.

ALLÉS TORRENT, Susana, “El lenguaje XML y algunos conceptos generales”, en *TTHUB. Text Technologies Hub: Recursos sobre tecnologías del texto y edición digital*, 2019.  
<https://TTHub.io/aprende/introduccion-a-tei/>.

ALVITE DÍEZ, María Luisa y Nieves PENA SUEIRO, “Colecciones digitales patrimoniales. Estudio de la Red Aracne”, en *Actas del IV Congreso ISKO España-Portugal 2019, XIV Congreso ISKO España*, 2020, pp. 185-196.

ALVITE DÍEZ, María Luisa y Antonio ROJAS CASTRO, Ediciones digitales académicas: concepto, estándares de calidad y software de publicación”, en *Profesional de la información*, v. 31, n. 2, 2022. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.16>.

BAZZACO, Stefano, “El Progetto Mambrino y las tecnologías OCR: estado de la cuestión”, en *Historias Fingidas*, 6, 2018, pp. 257-272, DOI: <https://doi.org/10.13136/2284-2667/89>.

BAZZACO, Stefano, *et al.*, “Sistemas de reconocimiento de textos e impresos hispánicos de la Edad Moderna. La creación de unos modelos de HTR para la transcripción automatizada de documentos en gótica y redonda (s. XV-XVII)”, en *Historias Fingidas*, Número Especial 1, 2022, Humanidades Digitales y estudios literarios hispánicos, pp. 67-125. DOI: <https://doi.org/10.13136/2284-2667/1190>.

BORREGO GUTIÉRREZ, Esther, “Motivos y lugares maravillosos en las cuatro bodas de Felipe II”, en *Loca ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*, Ignacio Arellano (ed.), GRISO (Research group); Universidad de Navarra. Instituto de Estudios Medievales, Iberoamericana, 2003, pp. 69-90.

CONTINI, Gianfranco, *Un anno di letteratura*, Le Monnier, Firenze, 1942.

DE GAYANGOS, Pascual, “Introducción”, en *El viaje de Felipe II a Inglaterra y relaciones varias relativas al mismo suceso*, Fernando Núñez Arenas (ed.), Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1877.

DRISCOLL, Matthew James y Elena PIERAZZO, *Digital Scholarly Editing. Theories and Practices*, Open Book Publishers, Cambridge, 2016.

FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota, *Estudio de codificación XML/TEI para relaciones de sucesos españolas*, SIELAE, A Coruña, 2013.

FERNÁNDEZ TRAVIESO, Carlota y Manuel GARROBO PERAL, “Avances en la creación de BIDISO TEXTOS. Edición académica digital de Relaciones de sucesos”, en *Historias Fingidas*, Número Especial 1, 2022, Humanidades Digitales y estudios literarios hispánicos, pp. 219-244. DOI: <https://doi.org/10.13136/2284-2667/1099>.

FRANZINI, Greta, Melissa TERRAS, Simon MAHONEY, “A Catalogue of Digital Editions”, en *Digital Scholarly Editing. Theories and Practices*, eds. Matthew James Driscoll, Elena Pierazzo, Open Book Publishers, Cambridge, 2016, pp. 161-182.

GABLER, Hans Walter, “The Primacy of the Document in Editing”, in *Ecdotica*, n.1, 2007, pp. 197-207, <https://www.rivisteweb.it/doi/10.7385/98790>.

GIFFARD, Alain, “Des Lectures Industrielles”, en *Pour en finir avec la mécroissance*, eds. Bernard Stiegler, et. al., Flammarion, Paris, 2009.

INFANTES, Víctor, “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes de Miguel, Augustin Redondo, María Cruz García de Enterría (coords.),

- Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, Alcalá de Henares, 1996, pp. 203-216.
- ITALIA, Paola, *Editing Duemila*, Salerno Editrice, Roma, 2020.
- LANA, Maurizio, *Biblioteche Digitali. Un'introduzione*, Bononia University Press, Bologna, 2012.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, "Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro", en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos* (A Coruña, 13-15 de julio de 1998), Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Sociedad de Cultura Valle Inclán, colección SIELAE, Ferrol, 1999, pp. 213-222.
- LÓPEZ POZA, Sagrario y Ángeles SAAVEDRA PLACES, "Recursos digitales ofrecidos por el SIELAE para el estudio del Siglo de Oro. Creación, gestión y evolución de BIDISO", en *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro, Janus*, Anexo 1, 2014, pp. 285-303.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel, *Elogio del texto digital. Claves para interpretar el nuevo paradigma*, Fórcola Ediciones, Madrid, 2012.
- MANCINELLI, Tiziana y Elena PIERAZZO, *Che cos'è un'edizione scientifica digitale*, Carocci editore, Roma, 2020.
- MARTÍN MOLARES, Mónica, *Estudio y edición del Tratado copioso y verdadero de la determinación del gran monarca Felipe II para el casamiento del III con la serenísima Margarita de Austria*, Tesis Doctoral, Universidade da Coruña, 2018.
- MCLUHAN, Marshall, *Understanding Media: The Extensions of Man*, McGraw-Hill, New York, 1964.

- MÜHLBERGER, Günter *et al.*, “Transforming scholarship in the archives through Handwritten Text Recognition. Transkribus as a case study”, en *Journal of Documentation - Emerald Publishing*, 75/5, 2019, pp. 954-976.
- NÚÑEZ ARENAS, Fernando, *El viaje de Felipe II a Inglaterra y relaciones varias relativas al mismo suceso*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1877.
- PENA SUEIRO, Nieves, “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos”, en *Pliegos de bibliofilia* 13, 2001, pp. 43-66.
- PENA SUEIRO, Nieves, *Repertorio de “relaciones de sucesos” españolas en prosa impresas en pliegos sueltos en la Biblioteca Geral Universitaria de Coimbra (siglos XVI-XVIII)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2005.
- PENA SUEIRO, Nieves, “Recursos digitales para la investigación en literatura española: la Biblioteca Digital Siglo de Oro”, en *Cincuentenario de la AIH*, A Coruña, 2014, págs. 381-39.
- PENA SUEIRO, Nieves, “El portal BIDISO: pasado, presente y futuro inmediato. Un ejemplo de evolución en aplicaciones de las HD”, en *Studia Aurea*, 11, 2017, pp. 73-92. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.264>.
- PIERAZZO, Elena, “Digital Documentary Editions and the Others”, en *Scholarly Editing: The Annual of the Association for Documentary Editing*, Volume 35, 2014, pp. 1-16.
- PIERAZZO, Elena, *Digital scholarly editing: theories, models and methods*, Ashgate, Farnham, 2015.
- RIBOT, Luis, *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2016

- RIDI, Riccardo, “La biblioteca digitale: definizioni, ingredienti e problematiche”, in *Bollettino AIB*, vol. 3, 2004, pp. 273-344.
- RILEY, Jenn, *Understanding Metadata: what is metadata and what is it for?*, National Information Standards Organization, Primer Series, Baltimore (Canada), 2017.
- ROBINSON, Peter, “Current Issues in Making Digital Editions of Medieval Texts - Or, Do Electronic Scholarly Editions Have a Future?”, en *Digital Medievalist*, 1.1, 2005.
- RONCAGLIA, Gino, *L'età della frammentazione. Cultura del libro e scuola digitale*, Laterza, Roma-Bari, 2018.
- RONCAGLIA, Gino, “Social network e riconquista della complessità: il ruolo delle biblioteche”, en *Biblioteche oggi*, vol. 32 n. 5, 2014, pp. 4-8.
- ROSSELLI DEL TURCO, Roberto, “Designing an advanced software tool for Digital Scholarly Editions”, en *Textual Cultures*, 12/2, 2019, pp. 91-111. <https://www.jstor.org/stable/26821538>.
- ROSSELLI DEL TURCO, Roberto *et al.*, “EVT - Edition Visualization Technology 3 (v. 1.0.0-alpha)”, 2022, <https://hdl.handle.net/2318/1896873>.
- ROJAS CASTRO, Antonio, “La publicación de ediciones digitales académicas y el caso de las Soledades de Luis de Góngora”, en *Historias Fingidas*, Número Especial 1, 2022, Humanidades Digitales y estudios literarios hispánicos, pp. 195-217. DOI: <https://doi.org/10.13136/2284-2667/1149>.
- RUIZ ASTIZ, Javier y Nieves PENA SUEIRO, “Presentación. Las relaciones de sucesos: producto y género editorial en la Monarquía Hispánica”, en *Memoria y Civilización*, 22, 2019, pp. 371-380. DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.010>.

SAHLE, Patrick, “What is a scholarly digital edition?”, en *Digital Scholarly Editing. Theories and Practices*, eds. Matthew James Driscoll, Elena Pierazzo, Open Book Publishers, Cambridge, 2016, pp. 19-40.

SPENCE, Paul, “La investigación humanística en la era digital: mundo académico y nuevos públicos”, en *Humanidades Digitales: una aproximación transdisciplinar*, Janus, Anexo 2, 2014, pp. 117-131.

THORP, Malcom R. “Religion and the Wyatt rebellion in 1554”, en *Church History*, Volume 47, Issue 4, 1978, pp. 363 – 380. DOI: <https://doi.org/10.2307/3164313>.

TOMASI, Francesca, *Metodologie informatiche e discipline umanistiche*, Carocci Editore, Roma, 2020.

## Anexos

**Anexo 1:** Felipe II y María I Tudor, Hans Eworth (Bedford Collection, Woburn Abbey, Inglaterra)



**Anexo 2:** Medallas acuñadas con ocasión de la boda del príncipe Felipe de Austria y María Tudor



**Anezo 3:** Otra relación sobre el viaje y boda de Felipe II, *Traslado de vna carta embiada de Inglaterra a esta ciudad d[e] Seuilla, en que se da relacion del successo del viaje del principe do[n] Philipe nuestro señor, desde que se embarco en la Coruña puerto de España, hasta q[ue] se caso con la ... reyna de Inglaterra.* Ejemplar R/34182/12 de la Biblioteca Nacional de España.

